

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO V, Vol. 18

Otoño de 2023

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter

José Luis Fortes Gutiérrez

Alfonso Roper Berzosa

Juan Manuel Quero

Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID

Email: ftcr_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
LA PAIDEIA GRIEGA EN LA PAIDEIA CRISTIANA Alfonso Roperio.....	9
COLEGIOS PROTESTANTES EN LA ACTUALIDAD: Colegio Juan de Valdés (FFF) Juan Manuel Quero Moreno	31
GÉNEROS LITERARIOS Y MEDIOS VITALES DEL ANTIGUO TESTAMENTO Rvdo. Juan María Tellería Larrañaga.....	43
EN LA GUERRA DE UCRANIA, LA PAZ RELIGIOSA: ¿ES POSIBLE? Francisco González de Posada.....	61
CUANDO DIOS PERMITE MÁS DE LO QUE PODEMOS SOPORTAR Alfonso Pérez Ranchal.....	77
LA INQUISICIÓN EN LA AMÉRICA COLONIAL (II) José Luis Fortes Gutiérrez.....	89
JESÚS Y SU CONTEXTO (II) Luis Dimas Jolón.....	109
RESEÑA DE LIBROS.....	125
INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	127

EDITORIAL

En el presente número que aparece de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos del profesor Alfonso Roperio Berzosa un extracto de la conferencia ***La paideia griega en la paideia cristiana*** dictada el día 22 de junio de 2023 en el II Coloquio Internacional Multidisciplinario sobre Estudios Griegos: Filosofía y Paideia, de la Universidad Autónoma de México.

Continuación del estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno ***Colegios protestantes en la actualidad: Colegio Juan de Valdés (FFF)***. Un prestigioso colegio concertado desde los tres años con un vanguardista programa de educación bilingüe, —español e inglés. Este colegio está vinculado a la Iglesia Evangélica Española (IEE).

De Juan María Tellería entregamos el trabajo titulado, ***Géneros literarios y medios vitales del Antiguo Testamento***. Los géneros, las distintas clases en que se dividen los textos literarios atendiendo a su forma y a su contenido. Y los medios, al conjunto de condiciones geográficas, culturales, políticas, religiosas, económicas y sociales en las que vieron la luz los textos de la Biblia y que, sin duda alguna, influyeron grandemente en su redacción.

Publicamos el estudio titulado ***En la guerra de Ucrania, la paz religiosa: ¿Es posible?*** del Académico y profesor Francisco González de Posada. El presente artículo puede considerarse como continuación, al hilo del curso del lamentable acontecimiento tan duradero de la Guerra de Ucrania, de los artículos precedentes acerca de ella publicado en *Cuadernos de Reflexión Teológica*.

Del licenciado Alfonso Pérez Ranchal presentamos el estudio ***Cuando Dios permite más de lo que podemos soportar***. Planteándose el lugar que ocupan en algunas corrientes cristianas aquellos que quedaron en el camino. El autor no hace mucho publicó un libro que tenía el propósito de tomar aquellos acontecimientos trágicos de la vida como un tiempo para crecer, para descubrir más acerca de Dios.

El profesor José Luis Fortes Gutiérrez, nos presenta la continuación de su investigación sobre ***La Inquisición en la América colonial (II)*** en el que estudia la implantación de las estructuras religiosas de la metrópoli y por lo tanto, de modo muy natural, la de los tribunales inquisitoriales.

Por último, del profesor Luis Dimas Jolón presentamos la segunda parte de su estudio ***Jesús y su contexto (II)***. En que trata de cuáles son las características de ese contexto religioso en el cual Jesús nace.

LA PAIDEIA GRIEGA EN LA PAIDEIA CRISTIANA

Alfonso Ropero*



En su obra clásica y magistral *Cristianismo primitivo y paideia griega*, el profesor Werner Jaeger documentó con suficiente detalle el encuentro histórico entre la cultura griega y la religión cristiana, de manera que estas dos formas heterogéneas del espíritu humano llegaron a fundirse en una, debido a la labor de personajes como Clemente de Alejandría, Orígenes, Gregorio de Nisa y otros. Nosotros, interesados en algunos aspectos críticos y apologeticos del asunto, nos vamos a limitar a lo que el mismo Jaeger denomina «el primer encuentro», y esto no solo movidos por interés histórico, sino con el propósito principal de esclarecerla naturaleza y alcance de un fenómeno tan singular como el desigual maridaje de la razón griega y la fe cristiana. No es del todo evidente, ni necesario por las leyes de la historia ni de la evolución de las ideas, que dos fenómenos tan dispares, tan distintos, y hasta tan opuestos como la cultura griega y la religión cristiano-semítica, llegaran a un acuerdo y a una relación más bien fructífera. Algunos historiadores sospechan e incluso recriminan al cristianismo el haberse aprovechado en su beneficio de un valor griego que no les

correspondía; que su aceptación y asimilación de la *paideia* griega en la catequesis cristiana no fue sincera ni honesta; simplemente, se sirvieron de ella para sus fines proselitistas. [1]

Consideremos en primer lugar el problema que tenemos ante nosotros. Es un hecho histórico y espiritual que el cristianismo es un fenómeno religioso de origen semita que, en cuánto religión *sui generis*, fue casi en su totalidad reaccionaria a las cuestiones filosóficas, cuando no enemiga de ella. Jesucristo desarrolló su ministerio en un ambiente exclusivamente judío y para judíos. En principio, y de manera literal, los gentiles no entraban en los planes de su misión. En los pocos casos que se hace referencia a los gentiles en relación a la vida de Cristo, no vemos animosidad por parte de Jesús contra ellos, pero en su conciencia y en su misión primera él se sentía llamado «a las ovejas perdidas de la casa de Israel» (Mt 15:24).

Esto por una parte, por otra, Jesucristo nació un tiempo crucial de la historia occidental, pero muy conflictiva para el pueblo judío, que vivía con angustia el dominio de los gentiles sobre la nación santa. Fue tiempo de rebeliones continuas y de sueños mesiánicos y apocalípticos, que aguardaban la instauración del reino de los cielos en Israel, es decir, el dominio de Dios sobre todo el mundo partiendo de Jerusalén. Jesucristo, a su manera, compartió este mismo sentir, esta misma espera agonizante en la proximidad del reino divino. Según consta en los evangelios canónicos, Jesús comenzó su ministerio predicando dicho reino: «Después que Juan fue encarcelado, Jesús vino a Galilea predicando el evangelio del reino de Dios, y diciendo: El tiempo es cumplido, y el reino de Dios está

* Alfonso Ropero Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Fue Director de Publicaciones de Editorial Clie.

cerca: arrepentíos, y creed al evangelio» (Mc 1:14-15; Mt 4:12-17; Lc 4:14-15).

Hasta la ética que Jesús predicó es una ética de corte apocalíptico[2], de extrema *urgencia*, como quien contempla el fin casi inmediato de la sociedad. De ahí la radicalidad de sus exigencias: dejar a un lado la familia, las riquezas, las ocupaciones laborales, los honores, los afanes de la vida y dedicarse sin distracciones de ningún tipo a la recepción del reino. El fin del mundo está próximo, todos los afanes sociales, políticos, económicos, familiares están de sobra. En Jesús no se aprecia el espíritu de rencor y de venganza propio de aquellos apocalípticos incapaces de resistir por más tiempo el dominio del poder romano. Nada sino la irrupción inmediata del reinado de Dios [3] en la tierra podía poner fin a una situación tan oprimiente y angustiosa.

Aunque han pasado dos mil años, y el tan esperado fin del siglo no se ha consumado, las iglesias de todo el mundo siguen confesando y rogando por la próxima venida del reino de Dios en la tierra, aunque al mismo tiempo, y paradójicamente, siguen construyendo edificios como para la eternidad: catedrales e imponentes templos destinados a perdurar por los siglos de los siglos. Fundan universidades y dedican al estudio divino y humano sus mejores talentos y recursos como para ocupar una y mil vidas, en este y en siglos futuros.

Y aquí viene la pregunta: ¿Cómo es posible creer que una fe redentora, con altos grados de visión apocalíptica, incorporara en su programa de enseñanza de manera honesta, sincera, no interesada ni partidista, la rica

tradición pedagógica de los griegos, que ya formaba parte del mundo greco-romano en general?

La respuesta requiere tener en cuenta varias consideraciones. Primero, es cierto que la relación de los primeros cristianos con la filosofía fue ambivalente, va desde el rechazo abierto a una aceptación responsable. Esto se debe a varios factores de carácter histórico y político. Primero, es evidente que el helenismo formaba parte del ambiente cultural del mundo que vio el nacimiento del cristianismo. Aunque los generales victoriosos de Alejandro fueron derrotados por el creciente poder militar de los romanos, estos se quedaron prendados de la cultura superior griega, e hicieron del griego su segunda lengua, mientras que los griegos nunca se molestaron en aprender ni una palabra en latín; de modo que de alguna manera el vencido llegó a ser vencedor. Para cuando Jesús comenzó la predicación en la Galilea y Judea sometida al Imperio romano, este ya se había convertido en el «estado universal de la civilización helénica».[4] Pero a los romanos les faltaba el genio filosófico de los griegos. Los romanos eran gente práctica, y más dados al derecho que a la metafísica. Como bien se ha hecho notar, el pensamiento romano se caracterizó por el interés en asuntos pragmáticos; su gran aportación a la filosofía fue, fundamentalmente, a través de la ética, la moral y la filosofía del comportamiento, frente a la filosofía teórica: metafísica, lógica y epistemología.[5] Los romanos se interesaron por la filosofía en la medida en que esta suponía una guía práctica para la vida; como ocurre mucho en nuestros días, a partir de la publicación del libro *Más Platón y menos Prozac*. [6] De alguna manera fueron los equivalentes a los ideólogos de la autoayuda y autoestima. Peter Brown comenta que los filósofos del primer siglo de nuestra era fueron los «misioneros morales

del mundo romano», cuyo campo de acción se limitaba a élite, muy satisfecha de sí misma. Los filósofos nunca pensaron seriamente en dirigirse a las masas. Gozaban genuinamente del elevado status moral que derivaba de predicar a los más empecatados de sus pares.

«Gozaban de la paradójica posición de bufón y “santón de la cultura”. Sus obras escritas no eran muy apreciadas. En papiro no ha sobrevivido ni un solo fragmento de los filósofos moralistas de los siglos II y III. Competitivos, ergotistas, irremediabilmente desligados de este mundo, cuando no hipócritas que disimulaban su lascivia y ambiciones bajo burdos mantos y las largas y enmarañadas barbas, los filósofos eran un blanco fácil para las burlas de la mayoría».[7] A estos se refiere Tertuliano en su diatriba contra la filosofía. Y a esto se debe se debe su rechazo de la filosofía, o mejor, de ese tipo de filósofos a los que su rigorismo moral detestaba.

Paradójicamente, la labor misionera de carácter moral practicada de una forma elitista por los filósofos romanos, fue ocupada por los maestros cristianos en un par de generaciones.

«Las exhortaciones filosóficas que originalmente dirigían escritores como Plutarco y Musonio Rufo a los lectores de las clases privilegiadas, son entusiásticamente recogidas ahora como fuente de inspiración por los guías cristianos del alma, p. ej. Clemente de Alejandría, y transmitidas deliberadamente a los respetables comerciantes y artesanos urbanos. Aquellas exhortaciones filosóficas permitieron a Clemente presentar el cristianismo como una moral genuinamente universal, y enraizada en el sentimiento nuevo de la presencia de Dios y de la igualdad de todos los

hombres ante su Ley. La sorprendentemente rápida democratización de la “contracultura” elitista de los filósofos, llevada a cabo por los líderes de la iglesia cristiana, fue la más profunda revolución del período clásico tardío. Quien lea o estudie los escritos y papiros cristianos (como los hallados en Nag Hammadi), observará que las obras de los filósofos, aunque fueran ignoradas en gran medida por el notable medio de las ciudades, penetrarían con la predicación y la especulación cristianas hasta formar un grueso sedimento de nociones morales que se difundieron entre millares de personas humildes. A finales del siglo III, tales obras se habían puesto a disposición de los habitantes de las principales regiones mediterráneas en las lenguas más difundidas entre las clases bajas, a saber, el griego, el copto, el sirio y el latín».[8]

Por esta razón, no tiene nada extraño la mayoría de los cristianos del siglo II comenzaran a valerse y apropiarse honestamente del legado griego, citando y utilizándolo mejor de sus ideas y planteamientos tanto en el orden lógico como ético. Así, pues, nuestro campo de investigación se puede delimitar al minuto uno del primer encuentro entre el espíritu cristiano y espíritu griego, siendo así más fácil analizar y constatar la naturaleza de ese encuentro, si fue apropiado o inapropiado. Para ello no podemos recurrir a autores de los siglos III, IV o V, donde, entre otras cosas, se ha producido la conversión de personajes notables de la sociedad, que llevan consigo su educación clásica, y el reconocimiento oficial del cristianismo como religión lícita, que con el correr de unos pocos años se convertirá en religión oficial del imperio. Lo que en este período se diga ya no nos sirve para comprobar la legalidad y sinceridad del trasiego o vaciado del vino griego en las tinajas cristianas. Necesitamos los autores más cercanos, los protagonistas de

ese primer encuentro cuando los espíritus todavía no predeterminados por la opción ganadora, la cristiana.

Se puede decir que el primer encuentro entre la filosofía y el cristianismo se produjo en los tiempos apostólicos, no fue un acto programado, intencional, sino accidental, no premeditado; el protagonista fue el apóstol Pablo, que de paso por Atenas fue invitado por unos filósofos epicúreos y estoicos al Areópago — sede superior del Tribunal ateniense— a exponer su mensaje. Los filósofos, siguiendo el impulso de su espíritu, tenían curiosidad por saber en qué consistía la nueva doctrina que Pablo enseñaba. «Las cosas que nos predicas nos parecen extrañas y quisiéramos saber qué significan» (Hch 17:20), dijeron. Fue un encuentro trascendental, que debió significar muchos para los primeros cristianos helenistas como Lucas, aunque ahora no podemos entrar en ese tema.

Werner Jaeger, señala que un escritor posterior a Lucas, autor de los apócrifos *Hechos de Felipe*, hace que su protagonista llegue a Atenas como san Pablo y hable ante el mismo tipo de auditorio sobre el mismo asunto, y hace decir a Felipe: «He venido a Atenas a fin de revelar la *paideia* de Cristo».[9] Esta sería la utilización más antigua del término *paideia* por parte cristiana, si no fuera porque este escrito es del siglo IV. Con todo, a finales del siglo I, un personaje tan importante como el obispo de Roma, Clemente, muestra en una carta que conservamos de él, que en el espacio de treinta años transcurridos desde la muerte del apóstol Pablo la mentalidad cristiana ha sufrido un cambio significativo respecto a sus inspiraciones apocalípticas, orientada hacia una visión escatológica sin estridencias apocalípticas. En esa carta, dirigida a la iglesia de Corinto, fundada originalmente por Pablo, Clemente exhorta a los fieles a participar de «la *paideia* en Cristo (*en Xristopaideías*)», referencia clara la

tradición clásica, pero ya entendida en el nuevo contexto de la fe cristiana como expresión del «hombre nuevo» y de la «nueva creación», doctrinas tan queridas y originales de apóstol Pablo, mediante las que el cristianismo apostólico expresa su convicción de estar viviendo ya los tiempos escatológicos no como un fin catastrófico del mundo, sino como una *renovatio*, una renovación del mismo a partir de su arquetipo o modelo original: Jesucristo, el segundo Adán, y en el contexto grecolatino el *Pedagogo* de la nueva humanidad, representada por la iglesia como punta de lanza de esa nueva sociedad en formación. Clemente concluye su carta con el mismo concepto al hacer una recapitulación de todo cuanto ha enseñado exhortando a practicar la «enseñanza de Dios», *paideías tou Theou*.

«Os hemos recordado estas cosas con mayor placer porque sabemos bien que estamos escribiendo a hombres que son fieles y de gran estima y han escudriñado con diligencia las palabras de la enseñanza de Dios».[10]

Todo parece indicar que el primero en emplear de manera metódica y según la tradición clásica, el concepto *paideia* fue Clemente de Alejandría, nacido a mitad del siglo II. Él será, pues, nuestro punto inicial de la formación de la *paideia* cristiana a semejanza de la *paideia* cristiana.

«La perspectiva geográfica e histórica que vivió el maestro cristiano de Alejandría hace de él un testimonio privilegiado de las relaciones entre la razón sistematizada (filosofía) y la fe cristiana. Él provenía de ese mundo que había comenzado con los presocráticos y había alcanzado la cima con la especulación de Platón y Aristóteles, y más allá no parecía posible continuar».[11]

La referencia griega

Una breve introducción a las ideas básicas que conformaban la *paideia* griega, que nos pueden servir para entender mejor su fusión en la formación cristiana.

La palabra griega *paideia* (παιδεία) equivale a nuestra educación actual; para los griegos la *paideia* era la base para la formación de los hombres como buenos ciudadanos de modo que pudieran ser aptos para ejercer sus deberes cívicos y administrativos al servicio del Estado.

El concepto de *paideia* se forjó a comienzos del primer milenio, antes de Cristo, a través de las obras de Homero, la *Iliada* y la *Odisea*, y Hesíodo; en estas obras se nos habla de un ideal de educación que armoniza la educación física con la educación intelectual y espiritual hasta conformar la *areté* (virtud) basada en el modelo (*paradigma*) e imitación (*mímêsis*) del comportamiento de los dioses y los héroes. **[12]** «Sobre estos dos conceptos procedentes de la antigua Grecia, el de *paradigma* y el *mímêsis*, modelo e imitación, descansa toda la *paideia* griega». **[13]**

La gramática, la poesía, las matemáticas y la filosofía eran enseñanzas obligatorias de la *paideia*, pues dotaban al individuo de conocimiento y control sobre sí mismo y sobre sus expresiones.

Solo los ciudadanos libres recibían esta educación, en una sociedad y economía sustentada por la mano de obra esclava. Debido a este sistema esclavista era posible que los ciudadanos pudieran dedicar gran parte de su tiempo a la educación y participación en los asuntos cívicos. No hay cultura sin ocio, sin disponibilidad de tiempo libre.

Las habilidades gimnásticas confirmaban el dominio de sí y el carácter varonil y garantizaban el comportamiento en combate, por lo que se completaba el perfil aristocrático. El ejercicio físico incluía el manejo diestro de las armas.

La música, la lengua griega, la retórica y la dialéctica, las artes, así como aprender a vivir en comunidad, conforman el aprendizaje intelectual que debe completarse con la enseñanza moral de las virtudes: la *eusebeia* (εὐσέβεια) o piedad, el respeto por los demás, la nobleza, el orgullo y la bondad. Todas estas son virtudes aristocráticas de la élite social, que en época de Homero es denominada *aristoi*, puesto que disponen de nobleza como grupo social y una *areté* espiritual que los erige como filósofos, personas cuya excelencia es demostrada al resto de ciudadanos por su espíritu competitivo que otorga valor a la práctica constante del esfuerzo y la superación, virtudes que tendrán como premio el prestigio social y el honor espiritual.

Hesíodo democratiza el modelo de Homero de educación, extendiendo los beneficios de esta al conjunto de los ciudadanos. Hesíodo canta al trabajo prosaico, la laboriosidad cotidiana, el quehacer y la sabiduría de los artesanos y trabajadores que cumplen con su oficio día a día. El concepto de *diké*, justicia como derecho que crea la comunidad de ciudadanos, se constituye como un elemento fundamental para Hesíodo que difiere del *themis* homérico, justicia identificada con las costumbres aristocráticas.

Con los sofistas y Sócrates se da lo que se llama el giro antropocéntrico, la preocupación por el hombre, su virtud y su carácter, que contribuye al surgimiento y desarrollo de la democracia en Atenas. **[14]** Como bien se ha señalado, los sofistas están en el inicio de la Pedagogía occidental,

interesados en «la capacidad cognitiva del ser humano y en sus capacidad de organizar y reglamentar racionalmente la convivencia en sociedad».[15] Los sofistas desarrollaron una *paideia* centrada en la educación para la vida en comunidad política en la que la *areté*, virtud o excelencia política representa la labor fundamental.

Los atenienses no se interesaron por los principios de la naturaleza, la *física*, como hicieron los jonios, ni siquiera por la metafísica al modo de Aristóteles, sino de la moral, del arte supremo de volver mejores a los hombres. La pregunta por el hombre desde la dimensión ética-política remplace la antigua pregunta de los presocráticos sobre la realidad física. Por eso Werner Jaeger afirma que «la sofística no es un movimiento científico, sino la invasión del espíritu de la antigua física e “historia” de los jonios por otros intereses de la vida y ante todo por los problemas pedagógicos y sociales que surgieron a consecuencia de la transformación del estado económico y social».[16]

Aunque los sofistas han sido muy maltratados por la historia, debido a que cobraban por la comunicación de su sabiduría, aparte de retórica también enseñaban ciencias: cálculo, astronomía, geometría, música, teoría de la medicina y de la gimnasia; así como ciertas artes manuales: agricultura, escultura y hasta cocina. Fueron las primeras enciclopedias vivientes. «Ponían al alcance todo el mundo lo que hasta entonces había sido prerrogativa de los especialistas. Lo que se llama la cultura general se les debe a ellos».[17]

Los sofistas ofrecían a sus alumnos la posibilidad de llegar a ser ciudadanos competentes, con espíritus sagaces e inteligentes que les permitiera participar y debatir en la

escena política y social. «La novedad que introdujeron los sofistas en el ámbito educativo fue justamente proponer la enseñanza sistemática de una *techné*, técnica o habilidad artística de carácter político-social, que garantice la competencia pragmática para la vida y calidad de liderazgo político (*aretépolitiké*). Consideraban que el método apropiado para este fin era la *technéretoriké*, es decir, el arte del discurso, la elocuencia, la habilidad retórica, que convence y que gana la aprobación del auditorio. Por cuanto la finalidad práctica de los sofistas fue la formación de hombres de estado y dirigentes de la vida pública, se puede entender fácilmente que la suya no fue una pedagogía universal, orientada al pueblo, sino a los caudillos. «En el fondo no era otra cosa no era otra cosa que una nueva forma de la educación de los nobles».[18]

Los sofistas percibieron que no existe una condición sagrada en sí, que en el debate entre *physis* y *nomos* prevalece esta última, es decir, que lo natural es remplazado por aquello que convienen las sociedades. Los sofistas tenían sus razones para afirmar esto: su contacto con diversas culturas les mostró divergencias de valores y opiniones, les señaló una realidad ineludible: ninguna ley externa y ajena a una comunidad podría indicarle lo que es o no conveniente, ninguna ley considerada sagrada e inmutable podría ejercerse sobre civilizaciones distintas. Las diferencias que se expresaban por doquier tenían que ser producto de los propios grupos humanos: son estos los que construyen sus leyes, su ciudad y su *paideia*. «Los sofistas están interesados en el arte supremo de volver mejores a los hombres» [19], pero dentro del círculo privilegiado de la élite.

A Sócrates se debe el mérito de entender la formación de la persona como una formación del alma, *cuidar el alma* es la ciencia más elevada y más difícil. Desgraciadamente este

aspecto del pensamiento de Sócrates apenas si ha sido estudiado con la debida atención, podríamos decir que Sócrates probablemente fue el primer filósofo que identificó al ser humano o al «yo» con su alma, lo que es una identificación netamente socrática, porque vincula la esencia del ser humano con esta. Esto es importante, porque antes del siglo V a.C., no existía el concepto de «personalidad», ya que el alma no se identificaba con el hombre, lo que se puede ver en el concepto de alma en Homero que la entendía como una especie de soplo (aire) y no la identificaba con la conciencia, el pensamiento o sentimiento.[20]

¡Ten cuidado de tu alma!, tal es la consigna pedagógica de Sócrates y su interés primero, dada la ignorancia de este aspecto en la formación del ciudadano, educado para vencer y triunfar en la vida social y política. «¿Qué castigo, atenienses, qué enmienda merezco —exclama Sócrates ante sus jueces—, por haber creído que debía renunciar a una vida tranquila y descuidar lo que la mayor parte de los hombres tienen en el corazón: fortuna, intereses privados, misiones militares, éxitos en el foro, magistraturas, coaliciones, cargos políticos; por haber preferido rendiros a cada de vosotros al servicio, el que yo declaro que es el más grande de todos, al intentar persuadiros de que os preocupéis menos por lo que es vuestro y más de vosotros mismos, y de que lleguéis a ser tan perfectos y sabios como sea posible?».[21]

Llegados a este punto serio bueno anotar que no es posible imaginar cambio espiritual e intelectual sin una transformación previa de las circunstancias históricas, de una nueva situación social y política. Es lo que ocurrió en la Grecia de la época. Después de la crisis de la tiranía, en el

siglo VI, la mayor parte de las ciudades griegas, y sobre todo la democrática Atenas, se entregan a una intensa vida política. El ejercicio del poder y la dirección de los negocios públicos se convierten en la ocupación esencial, la actividad más noble y máspreciada para el hombre griego, supremo objetivo propuesto a su ambición. En todos los casos se busca prevalecer, ser superior y eficiente; pero ya no se trata de afirmar la excelencia en lo referente al deporte y la vida aristocrática: en adelante, ese valor se encarna en la acción política. «Los sofistas ponen su enseñanza al servicio de este nuevo ideal de la *areté* política, equipar el espíritu para la carrera del hombre de Estado, formar la personalidad del futuro líder de la ciudad, tal sería su programa».[22]

Con esto quiero mostrar que la *paideia* griega no llega al cristianismo como una tradición inmaculada que perpetúa el depósito del saber clásico, sino como una tradición que se ha ido transformando conforme a los cambios históricos y sociales que de continuo van modificando las necesidades y las mentes que han de aplicar a las nuevas situaciones los viejos métodos con planteamientos modernos. La *paideia* que llega a formar parte de la experiencia cristiana es la del *helenismo*, esa tremenda revolución del espíritu puesta en marcha por el genio militar de Alejandro Magno. En solo diez años Alejandro conquistó un imperio mundial que abarcaba desde los Balcanes en Europa hasta la ribera del Ganges en la India. Las dos grandes regiones que habían forjado los cimientos de la civilización hasta ese momento, Egipto y Mesopotamia, quedaron bajo dominio griego.

Universalidad del helenismo

La civilización helenista va más allá de la cultura griega del período clásico desde el momento que los ejércitos de Alejandro salieron de Grecia y se expandieron por Oriente y

Occidente. Las conquistas de Alejandro cambiaron el mundo por completo. De un mundo donde las gentes se identificaban en virtud de una etnia y un territorio se pasó a otro donde las personas se identificaban en virtud de una cultura unificada por una lengua: el griego *koiné*. La helenización de los pueblos que cayeron bajo el dominio de Alejandro y de sus generales Seleuco y Ptolomeo fue tan importante que por primera vez en el mundo apareció una cultura universal, ecuménica. Ideas, religiones, comida, modas, arquitectura, textos filosóficos y científicos, navegaban por todas partes de aquella aldea global. Poco después, los romanos llevarían esta cultura a su máxima expresión incorporando dentro de un solo imperio multitud de razas, religiones y territorios.

Debido a un fenómeno constatado y repetido en la historia, la cultura del momento comenzó siendo helénica, dado su carácter dominador, y la convicción de Alejandro de que Grecia era sinónimo de civilización y todo lo demás de barbarie, pero al entrar en contacto directo con otros pueblos se dejó sentir el peso de las antiquísimas, muchos de cuyos elementos fueron absorbidos por la cultura dominante, transformándose y convirtiéndose de griega en universal. Según Gustav Droysen, esto no se puede considerar una muestra de debilidad o decadencia de lo griego, sino todo lo contrario: la aparición y el florecimiento de una nueva fase histórica, esencialmente diversa, pero igualmente gloriosa y significativa; no es el final, sino la expansión del genio helénico, la unión entre la cultura griega y la oriental. Esta civilización universal a su vez se convirtió en un todo unitario en el que los elementos griegos daban el tono dominante. En algún momento de su periplo Alejandro se dio cuenta que los «otros» eran algo más que bárbaros, de modo que se mostró dispuesto a respetarlos e incluirlos en

su proyecto, hasta tal punto, según las fuentes clásicas, que llegó a escandalizar a los suyos. «Esa aceptación de lo ajeno; la coexistencia pacífica entre culturas y pueblos; la síntesis creadora a partir de contrarios; hace de la figura del héroe un precursor y padre de la globalización en la forma más noble y humana».[23]

También los judíos, raíz étnica y religiosa del cristianismo primitivo, cayeron dentro de la órbita de la cultura helenística, «lentamente y de mala gana, pero irresistiblemente», según la gráfica afirmación de Emil Schürer en su monumental *Historia del pueblo judío en tiempo de Jesús*. «Si bien el fervor religioso logró mantener fuera de Israel los cultos paganos y cuanto con ellos estuviera relacionado, no pudo impedir a la larga que la cultura helenística matizara todas las restantes áreas de la existencia. Ya no es posible señalar las distintas etapas de este proceso. Pero si tenemos en cuenta que el pequeño territorio judío estaba rodeado por todas partes de regiones helenísticas con las que estaba obligado, por motivos comerciales, a mantener un contacto continuo; que la revuelta de los Macabeos iba dirigida básicamente contra los cultos paganos y no contra el helenismo en general; que el carácter de la dinastía de los Asmoneos en sus finales era en gran parte helenístico (sus monarcas se servían de mercenarios extranjeros, acuñaban moneda griega, tomaban nombres griegos, etc.) Aristóbulo I, patrocinaban directamente el helenismo, hemos de dar por seguro que, muy a pesar de la revuelta de los Macabeos, el helenismo penetró en Palestina en una medida no desdeñable y que algunos de estos monarcas, como ya antes del período romano».[24]

Tenemos así, a grandes rasgos, por un lado, el *giro antropológico* protagonizado por los sofistas, y la prioridad del *cuidado del alma* en Sócrates, y por otro, la *ecumenización* favorecida por el helenismo. Estos dos elementos, naturalizados ya como principios culturales y espirituales en el momento que nace el cristianismo, formarán parte distintiva de los primeros misioneros cristianos que comienzan a moverse en el espacio geográfico del mundo greco-latino. En Jesucristo ya se observa ya que no es el fundador de una religión al uso, y aunque judío, su manera de entender el judaísmo, difiere mucho de las autoridades de la época. Discrepa en puntos clave como la Ley y el Templo. Relativiza la Ley hasta el punto de ponerla al servicio del hombre. La Ley, y su precepto más representativo, la observancia del Sábado, está al servicio del hombre y no de este a aquella. El templo verdadero, y esto es una idea muy helénica, ya no es un edificio de piedra, sino la propia persona que se abre a la realidad de Dios y del prójimo.**[25]** Jesús no anula la ley, la Torá, que como tal es un conjunto de enseñanzas tocante a Dios y al ser humano, ni el templo, en cuanto centro de oración y enseñanza, sino que las eleva a un principio superior: el ser humano en cuanto receptor de ley y espacio interior donde se realiza la comunión con el Padre de todos los vivientes. Aunque en su corta vida Jesús se movió en el reducido espacio del judaísmo de Galilea y Judea, los más despiertos de sus discípulos entendieron que su mensaje trascendía los límites de la tierra de Israel, e incluso del pueblo judío, y que era una enseñanza abierta, dirigida a todos los pueblos del mundo. En el espacio de la primera generación de los discípulos directos de Jesús, la iglesia, la comunidad formada en torno a su memoria y conmemoración, adquirió conciencia del carácter universal, ecuménico, de su mensaje para todos los hombres y mujeres de su tiempo,

independientemente de su raza, clase social o estatus económico. Como dice San Pablo: «Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Ga 3:28). La nivelación de todas las personas y la abolición de las diferencias sociales y raciales es total, al menos en principio.

De modo que la democratización prevista y perseguida por los filósofos griegos más despiertos, comienza a realizarse dentro de las comunidades cristianas, hasta donde la sociedad y la naturaleza de las cosas y de las gentes, les permiten llegar. La semilla ya está plantada, y con avances y retrocesos, irá madurando a lo largo de los siglos.

Así, pues, el mensaje redentor del Evangelio, se expande vertical y horizontalmente, hacia lo alto, Dios, el Cielo, la Gloria, hacia lo bajo, la persona, la sociedad, las costumbres y la educación de los pueblos, hasta el punto de convertirse en un fermento revolucionario en muchos momentos críticos de la historia: la comunidad de bienes de la primera comunidad de Jerusalén, la huida al desierto de finales del Imperio, cataros, albigenses, revueltas campesinas de la baja Edad Media, *diggers*, *levellers*, de la Revolución inglesa, socialistas utópicos, de los que hablaba Karl Marx otros tantos movimientos más de protesta social.

Y todo empieza por el *giro personalista* protagonizado por el mensaje de Jesús. El Evangelio, la buena noticia proclamada por Jesús se realiza, como supo ver Nicola Abbagnano, en un ideal pedagógico muy específico: formar al hombre nuevo, ciudadano del Reino a la vez que ciudadano del mundo.

«Las parábolas ricas en imágenes de plástica evidencia y de significados simbólicos, los parangones precisos y audaces,

la simplicidad lineal de los preceptos, todos estos eran elementos nuevos de una pedagogía nueva, ajena a todo intelectualismo no menos que a todo artificio retórico».[26]

O Michele Federico Sciacca: «El cristianismo tiene, entre otros caracteres, uno original y fundamental: se presenta como una doctrina que tiene por problema esencial el *hombre*; es el hombre como conciencia, interioridad y personalidad, que debe realizar su fin, del que dependen el significado de su existencia terrena su salvación eterna. Dios se encarna y se hace hombre para revelar a los hijos de Adán cuál es la Ley a la deben obedecer en todo momento y para hacer su vida el modelo perfecto que han de imitar».[27]

O por citar a una persona más próxima a nuestra cultura y sensibilidad, él mexicano Raúl Gutiérrez Sáenz, quien hace notar que aunque el cristianismo surge aparte e independientemente del desarrollo filosófico, y en un ambiente totalmente diferente, la fe cristiana aportará al mundo nuevos datos acerca de Dios, el hombre y su conducta, que repercutirá en la filosofía y pedagogía helénicas.

«Varios conceptos, como Dios, hombre, conducta humana, sentido social, y otros muchos, van a ser enriquecidos y afinados por lo que constituye el objeto de la fe cristiana. Además, aparecen nuevas categorías, como el orden sobrenatural, el pecado, la gracia y la Redención. En adelante, los filósofos tendrán que pensar a favor o en contra de dichos conceptos así enriquecidos, y tendrán que tomar postura con respecto a los nuevos conceptos».[28] A partir de aquí podemos entender la extensión y la influencia que el cristianismo va ejercer en la filosofía, la ética y educación.

«No podemos decir que el cristianismo haya tenido una preocupación filosófica central, porque nunca se presentó como un movimiento filosófico que pretendiera investigar y demostrar afirmaciones con bases científicas y razonadas. Es una religión y un sistema de vida que propone Cristo como modelo a seguir. Pero, los contenidos doctrinales del cristianismo influyeron fuertemente en todos los filósofos occidentales, quienes, a partir del nacimiento de la nueva religión, han tratado de dar forma a un sistema filosófico. Los conceptos más revolucionarios que el cristianismo aporta son el de la creación y la moral del amor».[29]

NOTAS

[1] Cf. M.T. Iovchuk, dir., *Historia de la filosofía premarxista*, p. 133. Editorial Progreso, Moscú 1978.

[2] «El horizonte espiritual, el “clima” espiritual de la primera comunidad, de habla aramea, en Jerusalén (y tal vez también en otros lugares de Palestina) puede caracterizarse con un adjetivo: era *apocalíptico*. Y esto significa en concreto que los primeros cristianos contaban con el pronto final del mundo. Así, esta primera generación de cristianos estaba influida por aquel movimiento de la *apocalíptica*= *desvelamiento, revelación*, que había ido ganando fuerza desde el tiempo de los Macabeos, en el siglo II a.C. entre los devotos judíos, los *jasidim*, y que se las daba de poder “desvelar” en forma de predicciones, testamentos, sueños y visiones, los misterios divinos y, sobre todo, el futuro. Porque a estas personas de Palestina no les interesaba, a diferencia de lo que sucedía a bastantes en Grecia, la física, el saber acerca de los fenómenos en la tierra y en el cielo, ni la metafísica, el saber acerca de los primeros principios de todo ente». Hans Küng, *Cristianismo, esencia e historia*, p. 84. Trotta, Madrid

[3] Si bien la apocalíptica no fue el centro de la predicación y conducta de Jesús, que fue, como se sabe, el reino de Dios mismo, sí fue su horizonte, el marco de toda la idea y de su comprensión. Esto es indiscutible según los datos de la exégesis actual. *Id.*, p. 85.

[4] Edward D. Myers, *La educación en la perspectiva de la historia*, p. 218. FCE, México 1966.

[5] Dionisio Ollero, «La filosofía en Roma», *Estudios Clásicos* 23/83 (1979), 97-118.

- [6] Lou Marinoff, *Más Platón y menos Prozac*. Ediciones B., Barcelona 2000.
- [7] Peter Brown, en Philippe Ariès y Georges Duby, eds., *Historia de la vida privada*, vol. 2, pp. 240-245. Taurus, Madrid 1987
- [8] Id.
- [9] Werner Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, p. 24. FCE, México 1965.
- [10] Clemente Romano, *Carta Primera a los Corintios*, 63. *Padres Apostólicos*. CLIE, Barcelona 2004.
- [11] Marcelo Merino Rodríguez, “Razón y fe en Clemente de Alejandría”, *Teología y Vida*, Vol. LII (2011), 51-92.
- [12] «Para Platón, algunas de la historias que la religión popular griega inculcaba a los menores, representaban lo opuesto de lo que deberían tomar como modelo en su futuro tener que habérselas con la vida real. Pero, es más, el peligro era doble, pues la infancia se presentaba como la etapa más propicia para la asimilación e impresión de valores, es decir, para la docilidad desde una determinada ejemplaridad. Por este motivo, Platón creía oportuno la exigencia de realizar una depuración mitológica que hiciese de suyo proliferar un efecto bueno y bello sobre el carácter del ciudadano». Fabio Vélez Bertomeu, *La inquisición poética: acerca de destierros, purificaciones y otros menesteres*, <https://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/platonpoetica0708.htm>
- [13] Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, p. 657. FCE, México 2001
- [14] Lina Marcela Cadavid Ramírez, “Los Sofistas: maestros del areté en la paideia griega”, *Revista Perseitas*, 2/1, 37-61.
- [15] Winfred Böhm, *La historia de la Pedagogía. Desde Platón hasta la actualidad*, p. 16. Eduvium, Córdoba, Argentina 2010.
- [16] Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, p. 63.
- [17] André Jean Festugière, *Sócrates*, p. 23. Editorial San Esteban, Salamanca 2006.
- [18] Jaeger, *Paideia*, p. 266.
- [19] Lina Marcela Cadavid Ramírez, *ob. cit.*
- [20] Álvaro Pizarro Herrmann, *Ensayos sobre el cuidado del alma en Sócrates*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2020.
- [21] Platón, *Apología de Sócrates*, 36b-37a.
- [22] H.I. Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, p. 72. Akal, Madrid 1985.
- [23] Iván Ginés Ordoñez, *Una visión sobre Alejandro Magno: Identidad y alteridad*, p. 6.

- [24] Emil Schürer, *Historia del pueblo judío en tiempo de Jesús*, vol. II, p. 83. Cristiandad, Madrid 1985.
- [25] «El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay —dice el cristiano helenista Esteban—, siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos humanas» (Hch 17:24).
- [26] N. Abbagnano y A. Visalberghi, *Historia de la pedagogía*, p. 134. FCE, México 1988, 7ª ed.
- [27] M.F. Sciacca, *Historia de la filosofía*, p. 169. Luis Miracle, Barcelona 1950.
- [28] Raúl Gutiérrez Sáenz, *Historia de las doctrinas filosóficas*, p. 68. Editorial Esfinge, México 1971, 1ª ed.
- [29] Pedro Chávez Calderón, *Historia de las doctrinas filosóficas*, p. 101. Pearson Educación, México, 2008.

COLEGIOS PROTESTANTES EN LA ACTUALIDAD: Colegio Juan de Valdés (FFF) [1]

Juan Manuel Quero Moreno[†]



Otro de los colegios protestantes que en la actualidad siguen funcionando es el que se conoce como «Colegio Evangélico Juan de Valdés». Está ubicado desde el año 1983 en el madrileño barrio de Canillejas, una zona con una densa población, emplazado en la Avda. Canillejas a Vicálvaro, nº 135. El colegio cuenta con un amplio edificio y buenas instalaciones que se adaptan según las

necesidades del mismo. Un prestigioso colegio concertado desde los tres años con un vanguardista programa de educación bilingüe, —español e inglés. Durante el curso 2005-2006 el alumnado ascendería a 1.076 distribuidos desde el Primer Ciclo de Educación Infantil hasta llegar a Cuarto de Secundaria.

Este colegio está vinculado a la Iglesia Evangélica Española (IEE), y desde 1996 forma parte de la FFF, lo que supone que este centro sea benéfico y sin ánimo de lucro. En sus fines está también la concesión de becas y ayudas al estudio

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

para los más necesitados. Pero esto no impide que en él coexistan diferentes credos y una muy buena convivencia, tal como el mismo colegio explica en su presentación:

En nuestros centros conviven distintos credos y los alumnos aprenden la tolerancia y el respeto a otras confesiones como valores fundamentales de una educación de calidad. El resultado es una convivencia totalmente satisfactoria entre alumnos procedentes de familias de cualquier confesión cristiana de otras creencias o no creyentes. Son precisamente estos valores los que afirmamos cuando cada 31 de octubre celebramos, coincidiendo con el Día de la Reforma, la fiesta del Colegio, recalcando especialmente el espíritu de apertura que supuso la Reforma Protestante.[2]

Este es uno de los pocos colegios evangélicos que pudieron fundarse en pleno régimen franquista. Y el único que ha subsistido teniendo sus inicios en la época de la dictadura. Sus puertas se abren por primera vez el día 1 de octubre de 1963, coincidiendo curiosamente, con el día del Caudillo. [3] En aquél tiempo se llamaría «Centro Educativo». El colegio comenzó en otro emplazamiento, pues estaría situado en la calle Calatrava, 25. Su primer director sería Daniel Vidal Regaliza, que durante muchos años sería profesor de este colegio. Aunque la persona más destacada, como promotor para la fundación de este colegio sería el pastor Alberto Araujo Fernández, quien pastoreaba la «Iglesia de Jesús» que se localizaba en el mismo lugar donde se abrió el colegio. A partir del segundo año de funcionamiento sería también su director hasta 1967.

Los inicios de este fueron realmente una aventura de fe. Comenzaron con la aportación de los mismos profesores, que donaron sus libros para la biblioteca, y que muchas veces ni cobraban. La maestra Carmen Saco,[4] que supone uno de los testimonios históricos más importantes del colegio, habla de estas dificultades, aclarando que podían subsistir por las ofrendas de correligionarios evangélicos, muchas de ellas procedentes del extranjero. A esto, — explica Carmen Saco— había que añadir que muchos de los niños que se matriculaban tampoco tuvieran medios suficientes para pagar, a pesar de que la matrícula no era muy alta (150 ptas. por alumno, siendo 125 cada uno si eran dos hermanos, y 100 si eran tres). Sin embargo, en un folleto de promoción e información del curso 1983-1984 se habla de un edificio con 6.000 m.² en una parcela de 4.200 m.² y 4 plantas con más de 26 aulas de 56 m.² cada una. Sus instalaciones comprenden biblioteca pública con más de 4.000 volúmenes, salón comedor y cocina, aulas de informática, laboratorios, talleres de tecnología, gimnasio y pistas deportivas, zonas de recreo, etc. [5]

En un artículo editado con motivo del 25 aniversario del colegio, se explica que el propósito por el que se crearía, tenía que ver con una instrucción que pasara por la necesidad acuciante de que los niños aprendieran a respetar a todos, independientemente de su raza, religión o ideología. Principios que estarían recogidos en la Constitución del colegio. Aunque también estaría inicialmente algo que sería común a la creación de todos los colegios evangélicos, indistintamente de la época de su creación, esto es la necesidad de que los hijos de los creyentes recibieran una enseñanza que no fuera contraria a la creencia de los padres, sobre todo cuando se daba una flagrante discriminación por motivo de creencias. A esto

añade la directora del área de Educación Infantil y de Primaria, que también era una oportunidad para los maestros evangélicos, pues si bien los niños tenían problemas para estudiar en los colegios públicos, los maestros evangélicos tenían dificultad para ser admitidos. [6]

Al crecer el número de niños, en 1966 se cambió de ubicación, pasando a un pequeño chalet en la calle Matías Montero, 18. Durante este tiempo se llamaría «Colegio IEE». En esta etapa se recibió un buen número de niños procedentes de familias refugiadas de diferentes países. Fue en 1967 cuando asumiría la dirección el pastor Luis Ruiz Poveda. El colegio siguió creciendo y cambiando por ese motivo de emplazamiento, distribuyéndose en este caso a los alumnos a varios emplazamientos. Los más pequeños pasarían a un local de la calle Pintor Moreno Carbonero, 18, y los alumnos de estudios superiores a la calle Ramos Carrión, y posteriormente a la calle Gustavo Fernández Balbuena. Las matrículas seguirían aumentando, incluso serían familias católicas las que traerían a sus hijos. La mayoría de estas familias eran de un estatus social alto, cuyos padres eran arquitectos o médicos. Esto era un indicador de que la enseñanza que se impartía era respetada y reconocida como una prestigiosa escuela. Se necesitaba un local con infraestructuras adecuadas para poder desempeñar las tareas docentes de forma adecuada, sobre todo si se aspiraba también a impartir clases de BUP por lo que finalmente, en 1983 se desplazaría a la ubicación actual.

A pesar de las dificultades que existieron para iniciar el colegio, eso no obstó para que la enseñanza fuese de un nivel muy alto. En aquella época se mantenía un sistema

coeducacional, donde se le daba importancia a asignaturas que en aquél tiempo serían vanguardistas. Todos los niños recibían clases de música, y se enseñaban idiomas, pudiendo elegir entre francés, inglés y alemán. También se daría la asignatura de «Gimnasia» y de «Conocimiento Bíblico».

Si bien, cuando se inició el colegio, todos los alumnos eran protestantes, progresivamente se irían incorporando niños católicos, y más tarde de diferentes confesiones, como musulmanes, hinduistas, testigos de Jehová y otros. En la entrevista y encuesta realizada a Carmen Saco, [7] explica que actualmente no se ofrece la asignatura de Religión, y que ha habido bastantes cambios a lo largo de su historia. No obstante, y según lo que ella expresa, se sigue manteniendo la identidad evangélica. La fiesta del colegio es precisamente el Día de la Reforma, que se celebra el 31 de octubre. En esta celebración se enseña la historia del colegio, así como de una historia general de la Reforma, y del mismo Juan de Valdés, que en este caso le da nombre a esta institución.

El mismo colegio, tiene como logotipo en sus publicaciones, la cruz de los hugonotes, una cruz muy peculiar, de este grupo de protestantes franceses, que fueron perseguidos por mantener su fe. Entre los documentos relacionados con este colegio, que se han podido investigar, consta una hoja guía que explica toda la simbología de esta cruz hugonota, siendo así una aportación pedagógica compartir los valores y principios evangélicos.

Hoy podemos ver en esta institución algo que ha ocurrido en otras, y es que niños que han estudiado aquí, posteriormente se han formado para seguir siendo

profesores en este mismo centro. Con motivo del 25 aniversario de la fundación se hicieron algunas entrevistas a profesores que fueron alumnos de esta institución. Ellos coinciden en su recuerdo, cuando narran la ilusión que tenían cuando iban al colegio, y el aprecio que tenían a los profesores. Se destaca en estos niños una educación propia de sus profesores, hombres y mujeres rígidos en cuanto a su aplicación docente, pero al mismo tiempo de calidad y cercanía. Quien fuera el primer Director, Daniel Vidal, podría ver a sus propios hijos estudiando en esta institución, y posteriormente trabajando, así como a sus propios nietos. Esto no es ningún indicio de endogamia funcional, sino una prueba de que esta institución no solamente instruía o enseñaba, sino que además educaba, formaba, dando valores a sus alumnos, pero todo ello desde la compañía de profesores que se preocupaban por ellos y los cuidaban. [8]

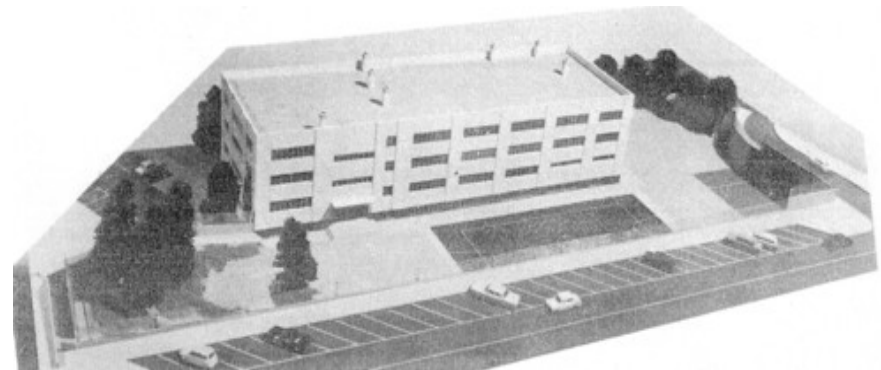


Lámina 60.

APCS (Madrid). Maqueta del ambicioso proyecto del edificio que se quería construir para el Colegio. Construcción del magnífico edificio que se construía junto a otros edificios colindantes. («Informe del Proyecto “Juan de Valdés”». Documento mecanografiado y con fotografía, cedido por gentileza de Carmen Saco).

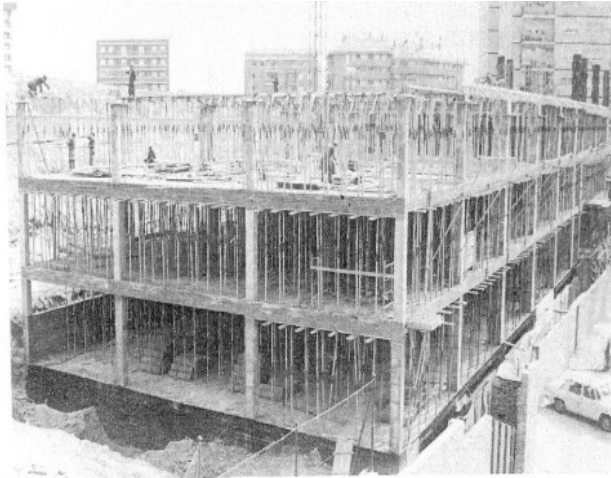


Lámina 61.

APCS (Madrid). Edificio terminado del Colegio «Juan de Valdés». («La Educación integral que desea para sus hijos: Colegio Evangélico «Juan de Valdés»». Folleto cedido por gentileza de Carmen Saco.)

Carmen Saco cuenta cómo su padre daba clases en su propio domicilio, y su madre enseñaba en una escuela evangélica. Su tío, Julián Saco era muy conocido como maestro de una escuela evangélica que dependía de la Iglesia El Salvador, hasta que se cerraron todas con la Guerra Civil. Estos hombres y mujeres contagiaban la importancia de la educación, de manera que los más cercanos lo veían como algo muy atractivo, como es el caso de Carmen, que se preparó para ello, y que disfrutó mucho cuando comenzó a enseñar en un colegio evangélico: «Soy protestante y soy profesora y creo que las dos cosas afectan no solo a mi faceta profesional sino a mi vida entera. Profesionalmente he intentado e intentado educar (no sólo enseñar) lo mejor posible, aunque siempre pienso que podía y que puedo y debo hacerlo mejor.» [9]

En esta humilde declaración de la maestra, se muestra el interés de estar con el alumno y aprender junto a él. Esto es algo que de hecho se vislumbra también en el programa del mismo colegio, donde se presentan principios que los protestantes han intentado defender:

Ofrecemos una adecuación al programa oficial de las nuevas técnicas pedagógicas: desarrollo sensoriomotriz, actividades lúdicas, creatividad, desarrollo de la personalidad integral, etc.» En un panfleto de la época en la que el director era Luis Ruiz Poveda, en la dirección de Matías Montero, 18, se ofrece una educación que es diferente, porque se ciñe más a los criterios y fe de los mismos padres. «Enseñando al niño a convertirse en una personalidad original por el desarrollo completo y armonioso de sus propias capacidades; por la disciplina personal, el trabajo alegre y el ejercicio normal de sus actividades naturales [...]. [10]



Por estos folletos se ve también un desarrollo de enfoque, que le era impuesto por el aumento de alumnos que no serían evangélicos. Pues en la época en la que el colegio está en la calle Matías Montero, el énfasis se daba más en el cuidado de los niños y jóvenes evangélicos, pues había una estrecha relación entre iglesia, familia y escuela.

La relación con el entorno, la urbe, la naturaleza, así como las experiencias pedagógicas en la convivencia de alumnos y profesores, organizando, comiendo, andando, preguntando, explicando, etc. siguen enriqueciendo la enseñanza en este colegio.

Este centro ha supuesto una aportación más en la influencia docente con carácter evangélico. Los miles de niños que han pasado, así como el testimonio dado en los diferentes lugares donde ha funcionado, ha supuesto una aportación más del protestantismo en esta área. Hay que tener en cuenta que en el programa de esta institución se recoge también una asistencia social dirigida a la comunidad vecinal que le circunscribe.

Actualmente, según la Directora Dámaris Ruiz (2006), el 50% de los profesores, aproximadamente, no son evangélicos, pero asumen que hay un ideario que se basa en principios protestantes, donde se busca un ambiente donde se espera rectitud, rigor, pero al mismo tiempo alegría y afectividad, donde el profesor ha de tener una relación bastante cercana con los alumnos. Además de estas actividades, —como se ha visto en otros colegios evangélicos—, también se han tenido conciertos, que muestran la importancia que se daba a la música, ya que se contaba con una Agrupación Musical, que tenía actos fuera

del mismo colegio, tal como se puede ver en los programas impresos que aún se guardan [11]

Por otro lado tampoco la mayoría de los alumnos son actualmente evangélicos, ya que este colegio es concertado, y los niños del barrio tienen prioridad para matricularse. Esto también ha llevado a tomar la decisión de que no se tenga la asignatura de Religión, pero, como se ha explicado ya, en el colegio persisten los principios protestantes. No obstante, la implementación que se lleva a cabo, en un lugar concertado como este, llega a ser muy diferente a la que fue cuando no lo era, como ocurría, evidentemente, con todas las escuelas que se abrieron en la etapa anterior a la Guerra Civil.

NOTAS

[1] En este caso «la actualidad» se refiere al momento en que se escribe, año 2015

[2] «Colegio Juan de Valdés». [En línea]. Disponible en: <http://www.fliedner.org/juan_valdes/index.html>. [Consultada el 20 de noviembre de 2007].

[3] Esta coincidencia fue casual, pues incluso era día festivo, pero en aquel tiempo los medios de comunicación no mencionaron nada al respecto de la enseñanza. Al llegar los alumnos decidieron dar clases, aunque con cierto temor por si se entendía esto como una rebelión al Caudillo.

[4] La maestra Carmen Saco, no solamente tiene una memoria histórica muy veraz como partícipe en la fundación del colegio, sino que además conserva una serie de documentos, publicaciones y material muy útiles para su historiografía. Se han tenido varias entrevistas con directores y docentes de esta Institución, pero al no existir archivos históricos, la aportación de Carmen Saco es fundamental, para llegar a conclusiones que se ciñan a la realidad.

[5] APCS (Madrid). *La Educación integral que desea para sus hijos: Colegio Evangélico «Juan de Valdés»*.

[6] Cfr. Juan Manuel Quero Moreno. Entrevista a Dámaris Ruiz, Directora de Educación Infantil y de Primaria en el Colegio Evangélico Juan de Valdés. Madrid, 29 de mayo de 2006.

[7] Juan Manuel Quero Moreno. «Encuesta realizada a Carmen Saco del Corte, profesora del Colegio “Juan de Valdés”». Madrid, 3 de octubre de 2006.

[8] *En Marcha*. Publicación trimestral de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Evangélico «Juan de Valdés». Madrid, Ctra. Vicálvaro, nº 135. Núm. 3, Diciembre 1988, 11-12.

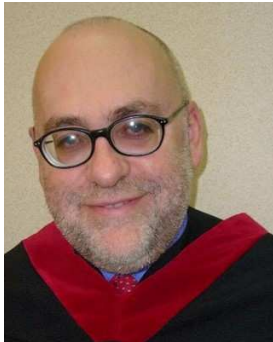
[9] «Encuesta realizada a Carmen Saco del Corte». Ob. cit.

[10] APCS (Madrid). Centro Educativo Iglesia de Jesús (IEE). Curso 1965-1966; Colegio Evangélico «Juan de Valdés» [...] curso 83-84.

[11] «Experiencias Pedagógicas». En: *Tu colegio*. Revista editada por el Colegio «Juan de Valdés». Núm 7. Diciembre 2002, p. 5; *Colegio Evangélico «Juan de Valdés» [...] curso 83-84*. Folleto cedido por gentileza de Carmen Saco; «Entrevista realizada a Dámaris Ruiz». Ob. cit.; APCS (Madrid). *Concierto por la Agrupación Musical del Colegio Juan de Valdés*. Madrid 16 Junio de 1985.

GÉNEROS LITERARIOS Y MEDIOS VITALES DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Rvdo. Juan María Tellería Larrañaga[†]



Demasiadas personas han recibido una formación bíblica muy descuidada, o simplemente, no han recibido ninguna, de modo que para ellas toda la Sagrada Escritura es igual: lean la parte que lean, Antiguo o Nuevo Testamento, o los capítulos y versículos que fueren, los enfocan siempre bajo un único prisma, como si todo constituyera una narración periodística de acontecimientos acaecidos en una antigüedad muy remota. Este tipo de

lectura, que también ha sido la propia de otras destacadas obras literarias de la Antigüedad, especialmente las homéricas *Ilíada* y *Odisea* y la virgiliana *Eneida*, falsea el contenido de las Sagradas Escrituras y puede dar pie a errores muy graves en su interpretación y, sobre todo, en su aplicación a la praxis cristiana diaria. Así se evidencia en muchos grupos religiosos contemporáneos, de manera muy particular en lo que se refiere al Antiguo Testamento. De ahí la necesidad, ya señalada por los autores

[†] Juan María Tellería Larrañaga, doctor en teología (PhD) por la Theological University of America (Iowa, EE.UU), es presbítero ordenado y Delegado Diocesano para la Educación Teológica de la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), perteneciente a la Comunión Anglicana. Alterna el ministerio pastoral con la docencia en los seminarios CEIBI y CEA, de los que es decano académico, así como con la producción de literatura cristiana.

que iniciaron los estudios críticos y científicos de la Biblia, de conocer bien los géneros literarios en que está escrita y los medios vitales entre de los cuales vio la luz.

¿QUÉ SON LOS GÉNEROS LITERARIOS?

Son las distintas clases en que se dividen los textos literarios atendiendo a su forma y a su contenido. Por lo general, se distinguen los siguientes:

Lírica o género lírico. El autor expresa las ideas que desea transmitir o incluso sus propios sentimientos mediante composiciones poéticas de mayor o menor elaboración, conforme a su tradición cultural. Pero nuestra concepción occidental de la poética no es la misma que la que se encuentra en el Antiguo Testamento, de tal manera que al lector moderno no siempre le resulta fácil identificar o reconocer textos poéticos hebreos; las ediciones actuales de las Escrituras ayudan mucho en este sentido al presentarlos con una tipografía específica. Así sucede, por ejemplo, con el Salterio, los cantos que componen el libro de Job, Proverbios, el Cantar de los Cantares, las Lamentaciones de Jeremías, el *Cántico de Moisés y de María* (Éxodo 15, 1-18), el *Cántico de Débora* (Jueces 5), el *Cántico de Ana* (1 Samuel 2, 1-10) o innumerables oráculos proféticos. Pero también es una composición de rasgos eminentemente poéticos el llamado *Primer Relato de la Creación* (Génesis 1, 1 – 2, 4a). Nunca se puede leer igual un texto poético que un texto en prosa: el texto poético no pretende plasmar la realidad en todos sus detalles, supone más bien una reflexión previa sobre lo expresado y un gran esfuerzo de elaboración en el cual el poeta vierte su propia alma. Ello incide en que se pueden encontrar en la poesía

veterotestamentaria asuntos y figuras de gran contenido espiritual y esencialmente teológico.

Narrativa o género narrativo. El autor se expresa en prosa y refiere historias reales o imaginarias de mayor o menor longitud, empleando los niveles del lenguaje que escoja según su conveniencia: culto, semiculto, coloquial o vulgar, conforme a lo que desee reflejar o transmitir. Dentro de este género podemos distinguir, entre otros, dos subgéneros bien delimitados:

NARRACIONES NOVELADAS. Alguna vez se ha afirmado que las buenas historias tienden siempre a ser adornadas. Es cierto, sin duda, y de manera especial en las narraciones del Antiguo Testamento. La profusión de detalles que encontramos en los relatos patriarcales, especialmente en la historia de José, o en los correspondientes al éxodo de Israel y su peregrinación por el desierto, así como en lo referente a la conquista, las historias de Sansón, Samuel y Saúl, los reinados de David y Salomón, que constituyen una auténtica *saga*, [1] y otras historias más, como los ciclos de Elías y Eliseo, el libro de Ester protocanónico, Daniel 1-6, los libros de Jonás y Rut o los deuterocanónicos Tobías y Judit, por no citar sino los más conocidos, evidencian unas redacciones muy posteriores a los hechos realmente acaecidos en el tiempo y en el espacio, y totalmente idealizadas, en las que los hagiógrafos narran a partir de sus propios puntos de vista y lo hacen de manera magistral, como grandes autores que son, a fin de transmitir por medio de unas historias amenas una idea fundamental. Si el lector actual no es capaz de discernir que estas historias son relatos novelados, puede llegar a perderse entre detalles que a veces son contradictorios o intrascendentes.

NARRACIONES HISTÓRICAS. Es de capital importancia destacar este punto. El Antiguo Testamento contiene relatos históricos al estilo de las crónicas cortesanas contemporáneas. La historia es una ciencia con sus propios métodos que procura desvelar lo que realmente aconteció en épocas y lugares muy concretos del pasado y presentarlo con exactitud. De ahí que se haya venido desarrollando en los últimos siglos toda una crítica histórica que cuestiona e investiga cuanto se había documentado para entenderlo de manera ajustada a lo que realmente pudo haber sucedido. Pero no era tal la concepción de la historia en la Antigüedad. Griegos y romanos (nuestros antepasados culturales) la cultivaban como un género más bien literario en el que cada autor intervenía a sus anchas en la trama narrada introduciendo, por ejemplo, discursos compuestos por él mismo y puestos en boca de sus personajes, así como declaraciones lapidarias.

Las narraciones históricas del Antiguo Testamento, que suelen entremezclar muchas veces narraciones noveladas, declaraciones proféticas, sentencias de tipo sapiencial y gran diversidad de asuntos, no pretenden —a pesar de lo que en ocasiones se ha dicho— ofrecer una crónica exhaustiva de reinados o períodos específicos. Carecemos en ellos de análisis económicos y sociológicos que nos permitirían vislumbrar la realidad del antiguo Israel. Lo que buscan es, por encima de todo, dejar constancia de los hechos portentosos de Dios, de sus actos salvíficos a favor de Israel tal como los israelitas los concibieron, los *gesta Dei* o *magnalia Dei* que dicen los especialistas. De ahí que su interpretación, aun siendo conscientes de que pueden contener información histórica fidedigna, sea básicamente teológica. Sin duda existieron crónicas cortesanas en el antiguo Israel, como en todos los pueblos que le rodeaban,

pero no han llegado hasta nosotros, no se encuentran recogidas en el Antiguo Testamento. Las Sagradas Escrituras no son historia profana, sino testimonio de la revelación divina, *Historia Salutis* o *Heilsgeschichte*, es decir, Historia de la Salvación.

Mítica o género mítico. Nunca se ha dejado de insistir que cuando se trata de la literatura bíblica, por *mito* no ha de entenderse “relato ficticio” o “falso”, ni siquiera “cuento popular” elaborado para entretener a un público determinado, sino la manera en que los antiguos explicaban realidades no accesibles a su desarrollo cultural. El relato mítico no pretende ser histórico en el sentido que hoy damos a este término, ni tampoco busca una exposición lógica y bien estructurada de cuanto narra. Simplemente, expone un tema capital por medio de imágenes que no se corresponden forzosamente con personajes, criaturas o hechos auténticos acaecidos en la historia, y se hace siempre con una finalidad claramente pedagógica y catequética.

En líneas generales, las figuras míticas recogidas en el Antiguo Testamento —y ello es algo que ya nadie discute en el día de hoy en medios exegéticos— proceden del elenco cultural común del Creciente Fértil, ya sean mesopotámicas, ugaríticas o cananeas. Por ejemplo, figuras arquetípicas como el Leviatán, supuesta bestia marina identificada en ocasiones con la ballena o el cachalote y que representa el caos primordial enemigo de YHWH (Job 3, 8; 41; Salmos 71, 14; 104, 26; Isaías 27, 1); el Behemoth o la bestia gigantesca por antonomasia, identificada con un buey por los talmudistas y con el hipopótamo por muchos comentaristas actuales (Job 40, 10-19); el Monte de Dios, representación de la morada divina celestial identificada con una montaña muy alta, Sion (Salmos 48; 68; 125), hacia la cual confluye la

humanidad (Isaías 2, 1-4); el río de Dios entendido como procedente de la presencia del Señor y fuente permanente de vida para los pueblos (Salmos 46; 75; Ezequiel 47), y otras muchas más significan siempre, entendidas a la luz de la fe de Israel, una bendición permanente.

En las mitologías originales de los vecinos de Israel su significado no sería demasiado distinto, pero eran interpretadas a la luz del paganismo politeísta del Oriente Medio. Los llamados *Relatos de los Orígenes* o *Primeval History* en inglés (Génesis 1-11) refieren, a guisa de prefacio de la Historia de la Salvación, los comienzos del mundo y del género humano con un lenguaje patentemente mítico y siempre bajo el prisma de la fe monoteísta de Israel. De ahí el craso error de haberlos tomado en épocas pretéritas al pie de la letra y haber hecho de ellos una supuesta guía infalible de la historia y de la ciencia, lo que en muchos casos paralizó —y sigue paralizando en ciertos círculos— el desarrollo del conocimiento humano: ni el universo tal como lo conocemos ha podido crearse en seis días, ni Dios se vio obligado a descansar el séptimo, ni la humanidad puede descender de una sola pareja en exclusiva, de la misma forma que el mundo no ha sido cubierto por un diluvio universal ni el género humano actual procede de los tres hijos de Noé, ni tampoco la diversidad lingüística humana pueda ser atribuida a una mítica torre en Babilonia. Es cierto que los relatos míticos, lo mismo que algunas leyendas, pueden conservar recuerdos distorsionados de personajes, lugares y hechos de pasados remotos, pero nada tienen que ver con documentación histórica. Suponen un pensamiento precientífico que busca explicar el mundo circundante [2] y, sobre todo, un enorme bagaje teológico que la Iglesia está llamada a dilucidar y exponer.

Épica o género épico. Es, en opinión de muchos eruditos, una especialización del género lírico para narrar en exclusiva hazañas de grandes héroes del pasado. Los ejemplos clásicos más conocidos los constituyen las composiciones épicas griegas atribuidas a Homero ya antes mencionadas, pero también existe el género épico en las literaturas de los pueblos occidentales: el español *Cantar de mío Cid*, la francesa *Chanson de Roland*, la portuguesa *Os Lusíadas*, la italiana *Gerusalemme conquistata*, la alemana *Los Nibelungos* o la inglesa *Beowulf*, entre otras. Algunos Salmos se consideran de género épico en el sentido de que ensalzan las grandes gestas divinas de redención de Israel. Lo mismo se puede decir de muchos oráculos en verso que leemos en los libros de los profetas. Y son bastantes los que consideran el libro de Josué, aunque está escrito en prosa, no en verso, como la gran epopeya israelita que ensalza la conquista de Canaán. En todos ellos es Dios el gran héroe cuyas hazañas se cantan.

Dramática o género dramático. El autor narra una historia, pero en un escenario, delante de un público, haciendo que los diversos personajes, representados por actores, vayan desarrollando la trama. El relato puede ser referido en prosa, como nuestro teatro contemporáneo, o en verso, como el de los grandes clásicos de nuestros Siglos de Oro o de la antigua Grecia. En la Biblia hay solo un escrito, el *Cantar de los Cantares*, que parece compuesto para una representación dramática, probablemente para los círculos aristocráticos de la Jerusalén de la restauración y la época anterior a la sublevación macabea. Pero el libro de Job también tiene tintes dramáticos. Y no faltan quienes los encuentran incluso en los libros de los Reyes.

Didáctica o género didáctico. El autor tiene como finalidad principal instruir a su público, enseñar y transmitir unos principios, unos valores, sea por medio de sentencias, epigramas o historias narradas, largas o breves, en prosa o en verso. En el caso concreto del Antiguo Testamento, el género didáctico se orienta de manera señalada a la instrucción de los jóvenes de las clases dirigentes judías que habrían de ser un día figuras importantes y destacadas de la sociedad. Proverbios, escrito en verso, y Eclesiastés, en prosa, son obras esencialmente didácticas y claras representantes de este género. Pero muchos Salmos también pueden englobarse en él. Job es totalmente didáctico en su contenido, lo mismo que los deuterocanónicos Eclesiástico, Sabiduría de Salomón o Daniel 13 (*Historia de la casta Susana*), y otros muchos textos, especialmente los que contienen parábolas, como el clásico Isaías 5, 1-8, o de otra índole, como las Lamentaciones de Jeremías.

Para los lectores actuales del Antiguo Testamento esta literatura mencionada contiene un magnífico testimonio histórico de cómo vivían las clases altas israelitas a partir de la restauración, cuáles eran sus preocupaciones fundamentales y qué esperaban del futuro, así como la manera en que concebían sus deberes cívicos y la forma correcta de comportarse. Aunque, como es lógico, la alusión a Dios y a los principios que él encarna es constante, el tono general de esta literatura es bastante laico. Destacan, por encima de todo, conceptos como la fidelidad a la palabra dada, una vida de honesta laboriosidad, una atención permanente a la influencia de las malas mujeres en la existencia de un hombre recto y una filosofía de caridad y compasión para con los menos favorecidos, todo lo cual podría indicar muy bien un tipo de sociedad en que las

clases más afortunadas vivían en una ociosidad insultante para con el pueblo llano, así como una corrupción moral de gran envergadura.

Cuento popular o fábula. Íntimamente relacionado con el género anterior, y también con el narrativo, se presenta como un relato muy breve, por lo general con personajes harto variopintos, desde seres humanos hasta animales y plantas. Introduce una historia que desemboca en una conclusión práctica o moraleja. Su cultivo está presente en prácticamente todas las culturas del mundo, antiguas y modernas. **[3]** Ejemplos veterotestamentarios los hallamos, entre otros, en el llamado *Apólogo de Jotam* (Jueces 9, 8-15), considerado por los especialistas como uno de los alegatos antimonárquicos más incisivos de la historia; *El cardo y el cedro del Líbano* (2 Reyes 14, 9; 2 Crónicas 25, 18) y la *Historia de la casta Susana* (Daniel 13, deuterocanónico), que se halla también recogida en *Las mil y una noches*.

Apocalíptica o género apocalíptico, especialmente vinculado con la lírica de los profetas y la didáctica de los grandes sabios de Israel, en las que encuentra su origen. Se trata de un género más bien tardío en el Antiguo Testamento, de la época de la cautividad babilónica, si bien algunos especialistas señalan antecedentes un par de siglos antes: las descripciones poéticas del *Yom Adonay* o *Día de Jehová* en algunos profetas menores, así como los capítulos 24-27 de Isaías, que algunos designan como *Apocalipsis de Isaías*. Se considera a Ezequiel, profeta y sacerdote, su fundador real, el *padre de la apocalíptica*. Se trata de un género que tendrá un cultivo abundante en escritos bíblicos posteriores (Joel, Zacarías, Daniel 7-12) y en toda la literatura apócrifa judía y luego cristiana que ve la luz entre los siglos IV a. C. y

II d. C. (ver especialmente 4 Esdras, también llamado *Apocalipsis de Esdras*). Rasgos propios de este género son, por ejemplo, su fuerte sabor escatológico, con cuadros de gran colorido caótico que presentan inmensas catástrofes y alteraciones telúricas y cosmológicas terroríficas; asimismo, figuras ajenas a la realidad natural, como querubines, ángeles, demonios, bestias monstruosas y sanguinarias imposibles, del mismo modo que el empleo de cifras altamente simbólicas, todo ello envuelto en una atmósfera esencialmente vitalista.

El género apocalíptico es el producto de épocas particularmente turbulentas de la historia nacional judía, períodos de cambios drásticos o de enormes desgracias a que alude toda la imaginería antedicha. De ahí que en los escritos apocalípticos se dé voz a los perseguidos, a los débiles que claman a Dios impetrando ayuda y protección frente a enemigos imbatibles. El mensaje de los escritos apocalípticos, muy lejos de elaborar “mapas proféticos” del futuro, tal como se malentiende en ciertos círculos actuales, expresa por encima de todo esperanza y consolación: el Dios omnipotente, Creador y Señor de todo cuanto existe, tiene siempre la última palabra a favor de su pueblo, y ningún poder, terrenal o sobrenatural, por grande que parezca, puede hacer frente a sus designios eternos de salvación. Pretender, por tanto, utilizar este tipo de literatura para jugar a adivinar el porvenir de las naciones o del pueblo judío constituye, por tanto, un craso error al que no resiste un estudio crítico y serio de los escritos bíblicos que responden a este género.

En relación con las Sagradas Escrituras se habla también del **género midrásico** o **midrash**, término hebreo que significa “historia”, “recuerdo”, “explicación”, y que alude a ciertos

comentarios literarios, a veces con gran profusión de datos e imágenes, realizados por maestros judíos sobre textos o episodios de la Historia de la Salvación. Los relatos de las plagas de Egipto contenidos en el libro del Éxodo se ajustan a este género, así como los últimos capítulos del deuterocanónico libro de la Sabiduría, referidos también a la gran gesta de la liberación de Israel del poder opresor de los faraones, efectuada por la Providencia y la Misericordia de Dios.

Lo cierto es que todos estos géneros, cada uno con sus subgéneros y variantes respectivas, se interpenetran entre sí, de manera que en los textos veterotestamentarios, como en otros, pueden coincidir varios a la vez, por ejemplo, composiciones poéticas (por tanto, líricas) que al mismo tiempo refieren la Historia de la Salvación (es decir, contienen elementos narrativos) y que tienen una finalidad evidentemente didáctica (con lo que no faltan quienes las clasifican como género puramente didáctico o sapiencial).

Para una lectura correcta del Antiguo Testamento es importante, por lo tanto, saber determinar bien los géneros más señalados en un texto o un pasaje concretos a fin de comprender su mensaje: no es lo mismo una narración que pretende ser un relato de unos hechos concretos, que un poema o un cántico. Un relato mítico no puede interpretarse como una narración cuya finalidad es la veracidad histórica; no sucede lo mismo con un texto relatado como una crónica; una representación dramática no es igual que un cántico o un escrito de corte didáctico o sapiencial, aunque no sean géneros incompatibles en sí mismos; y, por supuesto, un texto escrito en género apocalíptico muy difícilmente se puede comprender fuera de su contexto, lo que resultaría por completo desacertado. Si bien de todos ellos se puede

extraer un mensaje teológico, dado que están incluidos en las Sagradas Escrituras, no pueden calibrarse de la misma manera, ya que sus estilos y sus figuras propias requieren de una interpretación ajustada a sus características distintivas.

¿QUÉ SON LOS MEDIOS VITALES?

Damos el nombre de *medios vitales* o *Sitzim Leben*, en la expresión alemana consagrada en ámbitos teológicos, al conjunto de condiciones geográficas, culturales, políticas, religiosas, económicas y sociales en las que vieron la luz los textos de la Biblia y que, sin duda alguna, influyeron grandemente en su redacción. No ha existido jamás un escritor del género que sea, antiguo o moderno, por muy imaginativo que lo quisiéramos suponer, capaz de abstraerse absolutamente de sus medios vitales respectivos. Los autores del Antiguo Testamento, desde luego, no lo fueron. Por el contrario, reflejan muy bien, cuando se leen sus libros entre líneas —e incluso con una mirada superficial en bastantes casos—, las condiciones de su propia época y su momento, no las del relato que pretenden transmitir. Nos bastan para comprenderlo unos pocos ejemplos fundamentales:

Los llamados *profetas-autores* (Isaías, Jeremías con Lamentaciones y los deuterocanónicos Baruc y la Epístola de Jeremías, Ezequiel y los Doce Profetas Menores excepto Jonás, que es más bien un relato novelado didáctico) se hacen eco de las condiciones de vida de su pueblo en el momento en que emiten sus oráculos. Libros como Oseas, Amós, Miqueas, Habacuc, Nahúm, Jeremías, Ezequiel, Isaías, Ageo, Zacarías, etc. evidencian con creces las épocas en que vivieron y sus condiciones sociales, políticas y económicas, además de sus situaciones religiosas peculiares.

Encontramos, por tanto, oráculos proféticos emitidos desde los siglos previos a la cautividad babilónica, otros desde ella y otros que fueron pronunciados y escritos después, en la época de la restauración.

El *libro de Amós* refleja las condiciones de corrupción y explotación del pueblo llano que sufría el Israel septentrional previo a la caída de Samaría el año 722 a. C., un estado degradado y esencialmente corrupto en el que las clases pudientes vivían en una opulencia insultante para con los pobres y en el que el propio santuario de Betel, santuario oficial del reino a la sazón, era un mero instrumento del poder establecido.

El *libro de Oseas*, describe sobre todo la situación moral y religiosa del Israel septentrional de aquellos mismos años, sin preocuparse demasiado por asuntos de tipo social y político, lo que evidencia unos círculos distintos de los que representa el libro del profeta Amós.

El *libro de Isaías* evidencia distintos medios porque su composición se realizó en diferentes épocas y por distintas manos. Así, los expertos nos hablan de un *Proto-Isaías* (capítulos 1-39), producto directo de las enseñanzas del propio profeta y de sus discípulos inmediatos, en el reino de Judá del siglo VIII a. C. amenazado por el creciente poder asirio; de un *Deutero-Isaías* o *Libro de la Consolación de Israel* (*Liber Consolationis*, capítulos 40-45), atribuido a otro profeta, para nosotros anónimo, pero sin duda de una escuela isaiana de solera, que debió de vivir a finales de la época de la cautividad de Babilonia y que transmitió esperanza a los judíos deportados; y de un *Trito-Isaías* (capítulos 56-66), también anónimo para nosotros y contemporáneo de la restauración de Zorobabel y Esdras,

[4] que fustigó la decadencia moral de los judíos y los exhortó a una reconsagración a Dios en vista de los nuevos tiempos que se iniciaban.

El *libro de Jeremías* se hace eco de las condiciones de una Jerusalén y un reino de Judá en plena decadencia gobernado por los últimos reyes de la dinastía de David, monarcas ineptos e incapaces, títeres sin importancia alguna, donde se evidencia, sobre todo, una lucha política de facciones enfrentadas que buscan solamente su bienestar y supervivencia sin importarles nada más. Aunque el mensaje de Jeremías es sustancialmente religioso, no es difícil dilucidar el pensamiento político del profeta y su tendencia pro babilónica, que le había hecho tan impopular entre sus contemporáneos, la mayoría de los cuales eran pro egipcios.

Contemporáneo de Jeremías, el *libro de Habacuc* enfoca la caída de Jerusalén y de Judá sin alusión alguna a hechos políticos, sino que su mensaje es esencialmente religioso y por ello comparable al de Oseas, lo que evidencia, según se piensa, su pertenencia a círculos levíticos, tal vez pertenecientes al templo de Jerusalén, ajenos a la vida social y política de la ciudad y del reino.

Libros como los deuterocanónicos 1 y 2 Macabeos, Judit, Tobías y el protocanónico Daniel reflejan la época de la sublevación de los Macabeos (siglo II a. C.) y constituyen ejemplos bien patentes de lo que se ha dado en llamar *literatura de resistencia*, un tipo de narraciones cuya finalidad es, por encima de todo, infundir ánimos a un pueblo perseguido y oprimido que está a punto de perecer, además de anunciarle una liberación y una victoria que se obtendrán con la ayuda y la intervención de Dios.

Los *Salmos*, pese a su atribución tradicional a David, evidencian manos muy distintas y épocas sobremanera diversas: algunas composiciones del Salterio podrían, en efecto, ser obra del propio David en persona, al menos en una versión primera (el famoso Salmo 23 o *Salmo del Pastor* entre ellas), pero otras son de la época de la cautividad babilónica (ver el Salmo 137, por ejemplo). La mayoría, no obstante, parecen ser de los tiempos de la monarquía posterior a David y Salomón y muestran un estilo entre lírico, épico y catequético o didáctico, con alusiones míticas patentes [5] en ciertas composiciones y también con la clara intención de ensalzar a Dios e instruir al pueblo en la correcta adoración.

Libros como *Ageo*, *Zacarías*, *Malaquías*, *1 y 2 Crónicas*, *Esdras*, *Nehemías*, *Rut*, *Jonás*, *Job* y *Eclesiastés*, entre otros, reflejan el ambiente de la restauración de Judea bajo el dominio persa y representan diversos estratos sociales, e incluso distintas tendencias teológicas en pugna, desde quienes se aferran a una religiosidad exclusivista anclada en el pasado (1 y 2 Crónicas, Esdras, Nehemías) hasta quienes entienden el mensaje de Dios a Israel desde un punto de vista más abierto, con una proyección universal en la línea marcada por los grandes profetas de Israel (Rut, Jonás), por lo que suponen una clara oposición a las reformas nacionalistas y xenófobas de Esdras y Nehemías. El libro de Ageo se hace eco de la condición de los nuevos ricos judíos, sin duda favorecidos por el régimen persa, mientras que Rut, aun siendo una obra maestra de la narrativa novelada, describe más bien la condición de los menos favorecidos.

Los libros componentes del *Pentateuco*, pese a recoger y recopilar tradiciones a veces antiquísimas, referentes al mundo patriarcal o a los tiempos del éxodo y la travesía del

desierto, evidencian a todas luces unos medios vitales muy posteriores, la mayoría de los cuales pueden situarse en la restauración tras la cautividad babilónica. Como queda dicho, los *Relatos de los Orígenes* o *Primeval History* (Génesis 1-11) se hacen eco de los mitos mesopotámicos que los judíos conocieron en el cautiverio; los relatos patriarcales están llenos de anacronismos y evidencias de desconocimiento, por parte de los hagiógrafos, de situaciones y costumbres de un mundo tan antiguo; [6] asimismo, las historias recogidas en Números evidencian una amalgama de tradiciones realizadas con muchas posterioridad sobre experiencias muy distintas vividos por Israel, y como dicen muchos especialistas actuales, momentos que se corresponden a la vivencia histórica de tribus diferentes, no del conjunto. Los relatos llamados del Sinaí (Éxodo 19 – Números 10) son totalmente anacrónicos en lo referente a las condiciones que describen y prescriben, particularmente en lo referente a los códigos legales que contienen y que reflejan situaciones muy posteriores. Por no mencionar el libro del Deuteronomio, cuya redacción final hacia los siglos VIII-VII a. C. evidencia el trasfondo de una monarquía davídica y un culto centrado en el templo de Jerusalén poco antes de la caída de Judá en manos de los babilonios.

En definitiva, conocer el medio vital de un libro o pasaje de las Escrituras contribuye sin duda a que podamos entenderlo e interpretarlo mejor, ajustar con mayor exactitud su contenido a la luz de su trasfondo y aplicar sus enseñanzas a nuestros tiempos de una manera equilibrada, entendiendo el contenido, el fondo, y no quedándonos meramente en la superficie, en la forma, en el envoltorio, que puede resultar engañoso.

NOTAS

[1] “Relato novelesco que abarca las vicisitudes de varias generaciones de una familia”. (Diccionario de la RAE)

[2] El lenguaje mítico reviste un encanto tal que aún hoy, en nuestra época científica, perdura en figuras habituales del habla cotidiana de prácticamente todos los idiomas del mundo. Cuando decimos que el sol *sale* o *se pone*, nos expresamos con un lenguaje mítico. Asimismo, cuando decimos que la lluvia *cae* o *fecunda* la tierra, entre otras.

[3] Recuérdese el gran clásico ruso PROPP, V. *Las raíces históricas del cuento*. Editorial Fundamentos, 2008.

[4] Algunos exegetas han postulado que el autor del Déutero y del Trito-Isaías bien pudiera ser el mismo, un profeta anónimo de la escuela isaiana. No todos los especialistas actuales están de acuerdo con esta propuesta.

[5] Tal vez por influencia de cantores y poetas originarios de Ugarit en la corte hierosolimitana.

[6] Por ejemplo, el robo de los ídolos de Labán por parte de Raquel en Génesis 31, 1-21.

BIBLIOGRAFÍA

ANDIÑACH, P. R. *Introducción hermenéutica al Antiguo Testamento*. Editorial Verbo Divino, 2012.

COMFORT, P. W. y SERRANO, R. A. *El origen de la Biblia*. Tyndale House Pub., 2008.

DRANE, J. *Introducción al Antiguo Testamento*. CLIE, 2004.

RÖMER, T. y MACCHI, J.-D. *Introducción al Antiguo Testamento*. Desclée de Brouwer, 2008.

SICRE DÍAZ, J. L. *Introducción al Antiguo Testamento*. Editorial Verbo Divino, 2011.

SKA, J.-L. SJ. *Introducción al Antiguo Testamento*. Sal Terrae, 2012.

TELLERÍA LARRAÑAGA, J. M. *La Santa Biblia analizada en sus libros. Una aproximación crítica a las Sagradas Escrituras*. Sapere Aude, 2020.

EN LA GUERRA DE UCRANIA, LA PAZ RELIGIOSA: ¿ES POSIBLE?

Francisco González de Posada[§]



A modo de nota preliminar. El presente artículo puede considerarse como continuación, al hilo del curso del lamentable acontecimiento tan duradero de la Guerra de Ucrania, de los artículos precedentes acerca de ella publicado en *Cuadernos de Reflexión Teológica*. Paralelamente se corresponde en cierta medida con el vídeo subido a la red por la Academia de

Ciencias, Ingenierías y Humanidades de Lanzarote, Aula Telemática Especial, del V Ciclo “La guerra de Ucrania: a la búsqueda de la paz; 3. Perspectiva religiosa”.

Y, como complemento, recordar que se trata de una respuesta de actualidad, prioritariamente de naturaleza sociológica con basamento histórico.

1. Primera pregunta: ¿La guerra de Ucrania es una ‘guerra religiosa’?

Resulta de interés responder en primer lugar a esta interrogación. Vayamos por partes.

[§] Francisco González de Posada, es Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1966), Doctor en Teología (2013), Doctor en Filosofía (2015), Doctor en Sociología (2018). Doctor en Filología (2019) Fue Rector Magnífico de la Universidad de Santander (1984-86). Académico de número, honor y correspondiente de diversas Academias.

Primero. Afirmación tajante. Propiamente la ‘Agresión de Putin/Guerra de Ucrania’ **no es una ‘guerra religiosa’**. En ella no se enfrentan religiones. Precisemos, con cierto rigor, las características de esta conflagración, de modo también sintético y firme.

1. Es una guerra ‘nacionalista’ entre dos estados que exacerban sus nacionalismos: Rusia y Ucrania.

2. Es una guerra ‘imperialista’ generada por Rusia, tras su larga historia dominadora ejercida prácticamente sin interrupción durante las épocas del zarato, del imperio y del comunismo.

3. Es una guerra ‘internacionalizada’: Rusia y OTAN (y la Unión Europea).

4. Pende de ella el miedo de que se trate de una muestra de ‘guerra mundial’ a “cachitos” (según expresión del papa Francisco).

Segundo. Pero, aunque sea sólo consecuencialmente, también **es una ‘guerra religiosa’**, dado que ha implicado:

1. **División** de la Iglesia ortodoxa en Ucrania (‘guerra religiosa’ civil).

2. La **independencia** de ‘una-la’ Iglesia ucraniana del patriarcado de Moscú, en el que se integraba desde los orígenes de éste.

3. La generación de un **Cisma** (sobre cultura/sociedad/historia) en el conjunto de la Iglesia cristiana ortodoxa.

2. Conceptos de ‘guerra religiosa’ y ‘paz religiosa’.

Utilizamos como ‘referentes’ las expresiones ‘guerra religiosa’ y ‘paz religiosa’ que debemos caracterizar

previamente por las acepciones objeto de estudio que se consideran aquí (en el marco de la agresión de Rusia a Ucrania convertida en guerra de Ucrania), que correspondería a la expresión, como preámbulo de la finalidad perseguida de **‘paz religiosa’**.

La *acepción usual* de ‘guerra religiosa’, la concibe como ‘guerra ordinaria’ entre estados o naciones de diferentes credos o incluso entre ideologías religiosas que constituyen elemento primordial en dos grupos enfrentados dentro de un determinado estado (p. e. en algunos casos de ‘guerra civil’).

Aquí tenemos como elemento de base la actualidad de la “Guerra de Ucrania”. En este marco la *acepción presente* corresponde a **‘guerra religiosa’ intrínseca** a una determinada Religión o Iglesia, guerra entre estados o naciones que poseen mayoritariamente una religión común. Y el objetivo de estudio se orienta al proceso interno de la iglesia que se concreta en sí misma: proceso, ejecución formal, consecuencias.

Así, en concreto, se trata de la componente religiosa de una guerra ordinaria, en sus manifestaciones y consecuencias **en el seno de una Iglesia común** –en este caso, Iglesia ortodoxa- en la que se enfrentan fieles de una única iglesia en dos frentes nacionales distintos, y consecuentemente se divide.

Más en concreto aún, tras los acontecimientos ya vividos, podríamos formular la **pregunta final: ¿Puede superarse el cisma actual en la Iglesia ortodoxa** generado por la “agresión de Putin a Ucrania”? Es decir,

¿Es posible la ‘paz religiosa’? A ésta hemos de dar respuesta.

3. La crisis de la iglesia ortodoxa en Ucrania

En los tiempos recientes, los cristianos ortodoxos en Ucrania están divididos en (más de) **tres grupos**. El panorama se describe de manera sencilla en los siguientes párrafos.

1. La **tradición presente**: la Iglesia Ortodoxa Ucraniana del Patriarcado de Moscú bajo la autoridad de la Iglesia Rusa, en el contexto de la guerra, con dificultades lógicas de todo tipo.

2. La **procedente de la autoproclamación en 1919 de un decreto de autocefalia** de ‘una’ “Iglesia Ortodoxa Ucraniana del Patriarcado de Kiev” que acabaría de inmediato en el exilio. ‘Refundada’ en 1990, se declaró independiente de Moscú en 1992 y fue considerada por la Iglesia Ortodoxa Rusa como un grupo cismático.

3. La **actual Iglesia Ortodoxa autocéfala de Ucrania**, creada bajo la aprobación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, que firmó un **tomos** (decreto) de **autocefalia** (autonomía) para la Iglesia Ortodoxa de Ucrania, reconociendo así formalmente su ‘independencia’ (administrativa) del patriarcado de Moscú. El **tomos** fue firmado tras la concelebración de la divina liturgia el **5 de enero de 2019** en la Catedral de San Jorge en Estambul, por el Patriarca **Bartolomé I de Constantinopla** (primado, patriarca ecuménico, *primus inter pares*) con **Epifanio I, “Metropolitano de Kiev** y de toda Ucrania”, primado de la recién creada Iglesia Ortodoxa Ucraniana,



Patriarcas Epifanio (Ucrania) y Bartolomé (Constantinopla, Primado –Patriarca ecuménico–)

Como nota de interés relevante para el juicio histórico, a la luz de la problemática política del enfrentamiento actual, debe señalarse el hecho de que entre los presentes en la firma de ese documento estuvo el entonces presidente de Ucrania, **Petro Poroshenko**, así como algunas otras autoridades ucranianas, anteriores al gobierno de Vladimir Zelenski.

En todo caso no habría que olvidar el *histórico problema de la territorialidad*, que domina a la Iglesia ortodoxa en general, relativo a la consideración de iglesia autocéfala, característica que la presenta como ‘dependiente’, en su caso, de un determinado estado, que la predispone a la condición de **iglesia nacionalista** con sometimiento ‘nacional-cristiano’ al poder del estado.

4. El proceso de creación de la Iglesia Ortodoxa de Ucrania (autocéfala)

El reconocimiento formal de la autocefalia fue la **culminación de un proceso** que: 1) comenzó con el

colapso de la Unión Soviética, 1991, y proclamación de la independencia de Ucrania; y 2) se aceleró con la **anexión** de la Península de **Crimea** a Rusia en **2014**, junto con el respaldo dado por Rusia a los ‘rebeldes separatistas’ (punto de vista ucraniano) en el este de Ucrania.

La intención del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla consistía en tener **una sola Iglesia autocéfala en Ucrania** con el deseo de unir a los 30 millones de cristianos ortodoxos que estaban divididos básicamente en tres iglesias.

En un contexto de gestiones, en el revisto **Marco de un Concilio ‘panortodoxo’**, Creta (2016), se convoca a las 14 iglesias orientales ortodoxas autónomas. [En la Iglesia ortodoxa no se celebran Concilios desde el año 787, fecha del último Concilio Ecuménico reconocido como tal por las Iglesias Ortodoxa, Católica y Protestantes]. Con la palabra Sínodo -que se está utilizando con mayor frecuencia- parece que se rebaja la importancia de la Reunión, pero no debe olvidarse que la pretensión inicial era notablemente más importante: al modo del Concilio Vaticano II -católico- se trataría del estudio de la presencia, en este caso, de la Iglesia Ortodoxa en el mundo actual -el famoso ‘aggiornamento’-. Se ha destacado en la última década que se trataba de un Concilio, acontecimiento que se celebraría por primera vez desde 787. Finalmente, el **proceso** de creación de la Iglesia Ortodoxa de Ucrania (autocéfala) se lograría tras sucesivas fases del considerado ‘Santo Sínodo del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla’, en 2018.

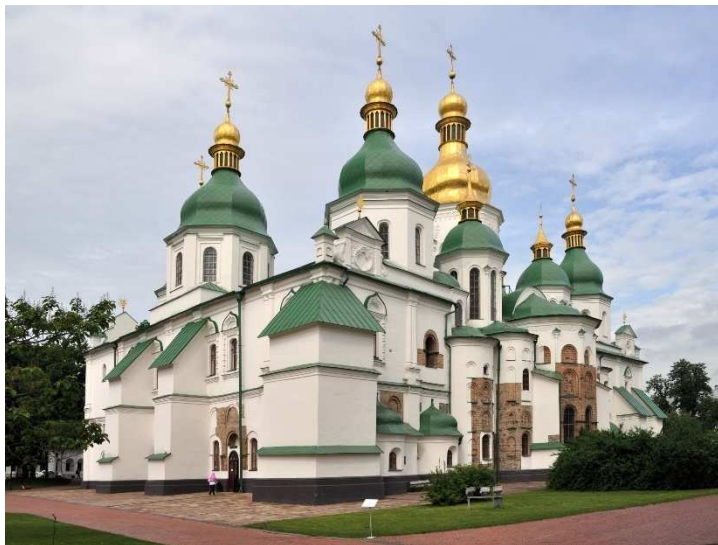
Los temas previstos para su tratamiento correspondían a la **Misión de la ortodoxia en el mundo actual**: entre otros, diáspora, autonomía eclesial, relaciones con el resto de la Cristiandad y sacramento del matrimonio.

Y con ellos el diálogo interortodoxo, ecuménico e interreligioso. Importante campo que no se ha iniciado.

A destacar la no asistencia, por diferentes motivos, de las iglesias de Rusia, Bulgaria, Georgia y Antioquía.

5. Proclamación de la autocefalia, 2018

Tras numerosas reuniones, gestiones y relaciones, se hace una solicitud formal a las tres iglesias ortodoxas ucranianas para su unidad bajo la idea de “Sínodo Extraordinario de Unificación”.



Santa Sofía de Kiev.

Como conclusiones/consecuencias principales del proceso pueden considerarse las siguientes.

Primera. Tras los numerosos pasos político-administrativos, en enero 2019 se firma el *TOMOS* que

concede la autocefalia a la Iglesia de Ucrania, creándose un nuevo patriarcado, Patriarcado de Kiev.

Segunda. La Iglesia ortodoxa rusa, Patriarcado de Moscú, ‘rompe’ toda relación con el Patriarcado de Constantinopla. Se produce un *CISMA*, sin referencia a ningún principio teológico -doctrinal-, ni litúrgico, sólo administrativo, de jurisdicción y organización de la Iglesia.

6. CISMA: La división de la Iglesia Ortodoxa, 2018

El **Concilio-Sínodo de patriarcas ortodoxos**, isla de **Creta (Grecia)**, **junio 2016**. Este “concilio panortodoxo”, programado por el Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, debía reunir por primera vez en 1.139 años a los obispos de las 14 iglesias orientales ortodoxas autónomas, pero 4 Iglesias ortodoxas no participaron.

El *resultado* sociológico puede expresarse como **dominio de la desunión sobre la unión**, incluso en los presentes. Como **caso específico** relevante para mejor conocimiento: el Patriarcado de Antioquía rompió la comunión con el Patriarcado de Jerusalén, porque éste había nombrado un obispo metropolitano en Qatar, ciudad que Antioquía reclama como parte de su territorio. A modo de aviso para navegantes: tras la Guerra de Ucrania se atisban los deseos de independencia de nuevas iglesias ortodoxas, como son los casos de EE UU, Canadá y Australia.

La *consecuencia* de mayor trascendencia ha sido la **ruptura** del Patriarcado ecuménico (y con este las 9 iglesias autocéfalas presentes), **Bartolomé I, patriarca de Constantinopla**, y **Kiril I, patriarca de Moscú**. Es decir, el CISMA referido.



Los Patriarcas Bartolomé I y Kiril I.

Este Cisma ortodoxo supone una especie de ruptura en dos mitades en cuanto número de fieles y asimismo en cuanto poder religioso en el mundo de esta iglesia cristiana.

7. Notas históricas básicas: 1054-2018

Dejemos al margen la iglesia cristiana arriana (constituida en diáspora misionera en los territorios godos en el siglo IV) tal que, a los efectos españoles, podríamos decir que concluyó su existencia en 587 con la conversión pública en Toledo del rey Recaredo II, formalizada con la nobleza visigoda en el III Concilio de Toledo en el año 589.

Las Iglesias Ortodoxa, Católica y Protestantes participan en común del reconocimiento de los 7 Concilios Ecuménicos celebrados entre, Nicea I, 325, y Nicea II, 787. Todos ellos tuvieron lugar en la región oriental de Europa, iniciados en fase de Imperio romano clásico, capital Roma, y concluidos en fase de Imperio romano bizantino, capital Constantinopla, constituida como 'nueva Roma'. En el marco del Imperio se establecieron como sedes patriarcales

desde 'Iglesia primitiva': Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma, que portaría primacía de honor. Constantinopla se convertiría en nueva sede patriarcal.

La 'Roma clásica'... había resucitado con la creación del 'Imperio romano-germánico' [Carlomagno, 800; iglesia católica de Roma... pero más o menos bajo los monarcas de Francia].

En **1054** tuvo lugar el **Gran Cisma de Oriente-Occidente en la que las dos partes mutuamente se excomulgan. La oriental se titularía oficialmente (y sigue conservando el título)** "Iglesia católica apostólica ortodoxa", hoy popularmente "Iglesia ortodoxa"; la occidental porta la denominación de "iglesia católica".

En estos momentos de 1054 la iglesia ortodoxa integra cuatro sedes patriarcales: Constantinopla (ciudad capital del Imperio Bizantino), Antioquía, Alejandría y Jerusalén (en territorio musulmán). Nótese que se trataba, en principio, de 'ciudades' dentro del Imperio Bizantino y no de cabezas o capitales de estados o naciones. Los nacionalismos serían adquisiciones posteriores que dominan la actualidad.]

La caída de Constantinopla en poder de los turcos en 1453 descabezaría los ocho siglos de primacía patriarcal de Constantinopla, de tal manera que pronto **Moscú** se presentaría con la pretensión de ser la **nueva 'nueva Roma'**.

Pues bien, en el período 1054-2018 se han ido creando nuevas **iglesias autocéfalas** sin aparentes problemas destacables, de manera que en la actualidad existen 15, las *nuevas* con concepción propiamente unida a la realidad político-social de nación-estado. Así. Iglesia

ortodoxa de Bulgaria, de Rumanía, de Grecia, de Rusia, de Georgia,...

Y en 2018 se produce el Cisma actual motivado por la situación en Ucrania.

Unas breves y muy pocas consideraciones complementarias: 1) El tema religioso no interesa, no se habla de él en Occidente; 2) Impacta la difusión de carteles en Rusia con el adagio “Somos rusos. Dios está con nosotros” que se han difundido por toda Rusia.

8. A modo de contraste Iglesia Ortodoxa-Iglesia Católica

Con objeto de facilitar la comprensión de algunas cuestiones en nuestro ámbito occidental conviene situar, aunque sea esquemáticamente, las diferencias básicas entre la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia Católica, socialmente dominante en nuestro ámbito, en el que, por otra parte, poca atención se ha prestado al mundo ortodoxo, siendo así que, al margen de los deficientes tratamientos, se ha dedicado mucha al protestantismo. Se trata pues de facilitar la interpretación de la Iglesia ortodoxa desde la cultura católica para mejor comprensión.

1. Jurisdicción. El Poder está distribuido entre las iglesias ortodoxas **autocéfalas**.

- **Patriarca de Constantinopla:** primado de honor, *primus inter pares* (la consideración del Papa anterior a 1054).
- Tradicional histórica ‘**Sinfonía poder imperial bizantino-Patriarca**’. (Caso actual en Rusia). (Cierta analogía Poder imperial Carlomagno-Papado hasta siglo XVI con la creación de los Estados Pontificios y...)

- Modelos de ‘**nacional-cristianismo**’. Rusia constituye el ejemplo más patente en la actualidad.

- **Santo Sínodo** de cada Iglesia autocéfala.

2. Doctrina. Unidad doctrinal, común, incluyendo los 7 concilios ecuménicos de los siglos IV a VIII además de la Biblia. Salvedad del *filioque*.

3. Liturgia. Unidad de culto.

- Ritos.
- Sacramentos.
- Lengua.
- Calendario: juliano.

4. Organización de la religiosidad eclesial.

- Patriarca independiente
- Obispados, parroquias.
- Monasterios de hombres y monasterios de mujeres.
- No existencia de órdenes ni congregaciones religiosas.

9. Papeles de la Cristiandad en la Guerra de Ucrania

La propia IGLESIA ORTODOXA no muestra acciones eficientes de manera de constituir un frente religioso unido por la paz. Se diría que no hace o no puede hacer... pero, eso sí, padece el Cisma, que agiganta la dispersión del cristianismo y disminuye el valor religioso de la fe cristiana. En la IGLESIA CATÓLICA, en tanto que institución concebida con carácter de asamblea de fieles con firmeza mundial (al margen del Pontífice, en tanto que representante de la asamblea y responsable del poder

religioso-político de ella), en la actualidad se aprecian como signos relevantes:

1. Apreciable declive de su relevancia en el mundo, quizás en relación con el declive de Europa, de manera que éstos pueden considerarse paralelos, de influencias mutuas.
2. El progresismo católico de las décadas 1970-80, posiblemente centrado en la teología de la liberación, no ha perdurado.
3. Avance del tradicionalismo católico, en contraste con el retroceso del catolicismo institucional.
4. La consideración de la crisis actual -realidad tangible- como oportunidad para un -difícil- renacimiento.
5. Progresiva necesidad de transitar desde el exceso de jerarquización al predominio de la dimensión comunitaria.

El PROTESTANTISMO se considera sociopolíticamente inútil en cuanto colectividad -en el marco propio de la Cristiandad- por su extraordinaria diversificación. La inexistencia de Autoridad general, que compensa generosamente con una exquisita libertad personal e institucional de las distintas confesiones, hace irrelevante todo intento de mediación por la paz dada la carencia de organización y jerarquización.

10. Papel del Papa Francisco

Con el carácter de escuetas notas básicas, relativas a la posibilidad de intermediar de una autoridad mundial cristiana, interesa establecer un marco:

Francisco por sus encíclicas y actuaciones ha señalado dos aspectos doctrinales-accionales de relevancia:

- 1) La necesaria **cultura del diálogo** como estilo de vida y método para la resolución pacífica de los conflictos; y 2) El

establecimiento de un nuevo paradigma: la “Iglesia de los pobres”, excluidos, de las periferias,... de los emigrantes, de los heridos, de los...

Los hechos muestran que su mediación ha sido rechazada, al menos hasta el momento, por ambas partes: Rusia y Ucrania. Y desoída por Kiril I, “patriarca de Moscú y de todas las Rusias”.

Entre las acciones concretas públicas de Francisco pueden señalarse las siguientes.

1. El 2 de octubre de 2022:

- 1) Suplica a Putin que detenga la Guerra;
- 2) Pide a Zelenski que esté ‘abierto’ a propuestas de paz serias;
- 3) Alerta del riesgo de una escalada nuclear mundial;
- 4) A los líderes del mundo pide que busquen instrumentos diplomáticos para frenar el conflicto. [Se le achaca, en Occidente y Ucrania, que en ningún momento ha hablado de Putin ni de Rusia como causantes].

2. El 13 de mayo de 2023, en **visita de Zelenski al Vaticano**, Francisco se muestra -según el presidente ucraniano- “equidistante” ante una “invasión injustificada y criminal”.

3. El 5 junio 2023 envió como **mediador** a Ucrania. Cardenal Matteo Zuppi, que posteriormente visitaría Rusia.

4. El 8 de junio de 2023, publica *VATICAN NEWS*: “El Papa invita a dedicar un minuto de oración por **el fin de las guerras en el mundo**. Al final de la audiencia general en la Plaza de San Pedro, Francisco **pidió a los creyentes de las diversas confesiones y religiones** que se unan a la iniciativa...”. Rebaja el valor radical que se le concede a la guerra de Ucrania a la consideración de una más entre tantas.



El cardenal **Matteo Zuppi**, presidente de la Conferencia Episcopal Italiana y enviado del papa Francisco a Kiev y a Moscú para intentar iniciar negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania.

11. Pregunta final: ¿Es posible la PAZ entre las Iglesias Ortodoxas de Ucrania y de Rusia?

La narración previa ha tenido como finalidad exhibir un cuadro de datos, condiciones, características de la realidad presente a la que se ha llegado por una determinada senda histórica.

Ahora nos encontramos con posibilidad de responder a la pregunta objeto de tratamiento.

A modo de premisa, conviene destacar el adagio tan intelectual como popular acerca de que “**El futuro no está escrito**”. Baste constatar: 1) La condición de profeta no se posee; 2) La conveniencia de aprender lo que enseña la historia; y 3) sin olvidar lo que enseña la psicología social, también con referencia histórica. En aplicación concreta de estos principios, lo que enseña también, sobre todo, la ya larga **historia psico-sociológica** de las conductas religiosas sociales e institucionales.

Así, nos atrevemos a firmar como conclusiones marco:

1) **Se sabe**, por la historia y por los intereses de todas las partes, que se alcanzará, en algún momento y por una etapa, una determinada **paz entre los estados en guerra**, ya que “Toda guerra termina con una negociación”, antes o después.

2) **Se intuye** –dejémoslo así- que **no se recobrará la paz entre las iglesias de Ucrania y de Rusia**, entre los patriarcados de Moscú y de Kiev, en su caso, hasta bastante tiempo después de la paz entre los Estados.

3) **Se supone** que, **desde la historia y la sociología de la Iglesia Cristiana en sus veinte siglos -Iglesias cristianas en la actualidad- no es posible la paz** –entendida como el reencuentro, la integración de la iglesia ucraniana en el patriarcado de Moscú-, es decir, si la paz se concibe como reintegración de la hoy ‘iglesia autocéfala de Ucrania’ como ‘iglesia ucraniana’ del patriarcado de Moscú.

CUANDO DIOS PERMITE MÁS DE LO QUE PODEMOS SOPORTAR

Alfonso Pérez Ranchal**



En diciembre de 1942 llegaban por avión a Alemania las últimas cartas de los combatientes alemanes que quedaron asediados en Stalingrado. Una de ellas fue la escrita por un soldado hijo de un pastor protestante. Le decía a su padre:

Plantear el problema de la existencia de Dios en Stalingrado, significa negarlo. Debo decirlo y me pesa doblemente. Tú me has educado, porque faltaba mi madre y siempre me has puesto a Dios ante mis ojos y mi alma. Y me pesan estas palabras doblemente, porque serán las últimas mías y ya no podré decir otras que las corrijan o anulen. Tú eres pastor de almas, padre, y en la última carta digo la verdad o lo que creo que es verdad. He buscado a Dios en toda zanja, en toda casa destruida, en mis camaradas, cuando estaba en las trincheras y en el cielo. Dios no se ha manifestado cuando mi corazón clamaba por él. Las casas estaban destruidas, los camaradas eran tan heroicos o viles como yo, en la tierra había hambre y homicidios y del cielo caían bombas y fuego. Dios es el que me falta.

** Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University, y profesor del CEIBI. Director y Editor de “Pensamiento Protestante”

No, padre, no hay Dios alguno. Lo repito y sé que es una cosa terrible y para mí irreparable. Y si existe Dios, sólo está cerca de vosotros en los libros de los salmos y en las oraciones, en las palabras devotas de los sacerdotes y pastores, en el repique de las campanas y el perfume del incienso. Pero en Stalingrado, no (Einaudi, 1971, p. 33).

[1]

En ocasiones me pregunto el lugar que ocupan en algunas corrientes cristianas aquellos que quedaron en el camino. No hace mucho acabé un libro, entre tantos otros similares que existen, que tenía el propósito de tomar aquellos acontecimientos trágicos de la vida como un tiempo para crecer, para descubrir más acerca de Dios. El autor, un psiquiatra cristiano, hablaba desde su amplia experiencia profesional y los casos que presentaba, decía, eran todos reales. De esta forma el libro se enfocaba en cómo usar el dolor, el sufrimiento, como medio privilegiado para crecer en la fe. Por supuesto el autor daba pautas, marcaba un proceso por medio del cual aceptar la tragedia y cambiarla en algo positivo.

Es este mismo enfoque el que suelo ver en casi todas partes. Libros, predicaciones o charlas informales entre creyentes suelen llevar una misma línea. Creo que es del todo acertado el que se intente hacer salir al doliente de su estado de hundimiento, es lo deseable, a lo mejor que se puede aspirar en estos casos, pero quedo muy preocupado porque casi nadie habla del que no es capaz de lograrlo. El que no pueda no tiene por qué deberse a que no haya puesto suficiente esfuerzo de su parte o a que no tenga una “cantidad” determinada de fe. Este hecho deja un tremendo hueco en el que se sitúan no pocos creyentes y para los cuales parece no haber ni una sola palabra.

Siempre he escuchado que cuando se habla o se aconseja hay que buscar la edificación, el ánimo o el hacer que el cristiano reconozca alguna situación en su vida en la que no esté actuando bien. Esto también me hace pensar que existen cosas que no son religiosamente correctas y se evitan o, como mucho, se nombran de pasada porque, como digo, no son "edificantes".

Pero ¿en dónde se enmarca al creyente que ha sufrido tanto que no ha podido superarlo? ¿Y el que ha visto tanta maldad, como el soldado en Stalingrado con que abría este artículo, que naufraga en su fe?

En charlas o libros se tratan los pasos para salir de estados depresivos. En los mismos se reconoce la tremenda dificultad por la que tiene que pasar la persona atribulada pero se recalca que es posible hacerlo. Pero ¿y si el enfoque de la asesoría no es el correcto y hace que la persona doliente todavía se sumerja más en el estupor? Esto ocurre en los casos en los cuales a Dios se le hace responsable directo del mal sufrido. Así ahora la persona doliente tiene que "aceptar" además a un Dios que no entiende.

Y ¿qué ocurre con aquella que no puede ser atendida, la que no tiene posibilidad de pasar por este proceso? La respuesta es que, salvo acto milagroso, su herida permanecerá abierta. Pero ¿qué ocurriría si en este estado vuelve a sufrir otra tragedia? La devastación consecuente será, al menos, doblemente terrible. Es como si en un mismo lugar cayeran, con un intervalo de tiempo, dos bombas.

No estoy hablando de casos imposibles, hipotéticos, que no se dan. Desgraciadamente han sido y son muy frecuentes

especialmente cuando se producen desastres naturales de grandes proporciones y, cómo no, en los conflictos armados.

En ellos creyentes han visto cómo su fe era demolida, ya no podían creer en Dios. Otros se sumían en estados depresivos crónicos, morían en vida. De estos "perdedores" nadie se acuerda, no hay lugar para ellos. Es mucho más "edificante" centrarse en los que demostraron, y nunca mejor dicho, una fe a prueba de balas.

Por ello es cierto que en medio de tragedias terribles ha habido creyentes que las han afrontado de una forma que sobrepasaba toda lógica y mantuvieron su fe hasta el final. Pero también tenemos testimonios de que en esa misma tragedia otros no pudieron seguir creyendo. No faltan tampoco los que quedaron psicológicamente dañados de por vida.

Shusaku Endo fue un escritor cristiano japonés que se preguntó esto mismo. A mediados del siglo pasado el joven Endo se sintió atraído por la historia de los mártires japoneses en el tiempo de los gobernantes *sogún*, en el siglo XVII.

En claro contraste con la conocida frase de Tertuliano de que "la sangre de los cristianos es la semilla de la iglesia" la persecución padecida por los cristianos japoneses había sido tan atroz que casi acabó con la iglesia en aquellas tierras. Se considera que ha sido la persecución más exitosa de la historia.

Aquellos que no apostataban eran atados a postes dentro del mar para que cuando la marea subiera se fueran ahogando poco a poco; otros eran atados a balsas y dejados a su suerte

en el mar; otros eran colgados boca bajo y colocados sobre hoyos en los que había cuerpos muertos y excrementos.

Endo en su habitual visita a un museo en donde se mostraban diversos objetos relacionadas con el desastre nuclear que sufrió Japón en la Segunda Guerra Mundial, fue atraído por un "fumie" del siglo XVII.

Un "fumie" era una imagen de Jesús o de María con su hijo realizado en bronce y dentro de un marco de madera. Con esto se probaba a los cristianos de aquel tiempo.

Si estos pisaban el "fumie" era el acto de apostatar y como consecuencia se los dejaba en libertad. De lo contrario la tortura o la muerte les esperaba. En ocasiones ambas.

El "fumie" que Shusaku Endo observaba era el de María con Jesús en sus brazos pero debido al desgaste casi no podía verse la imagen. Este desgaste tan severo era el resultado de los miles de cristianos que habían apostatado. Esto dejó fuertemente impresionado a Endo que se preguntaba qué habría significado para aquellas personas ese acto, qué habrían sentido. A la par él mismo se hizo la pregunta, ¿habría sido uno de ellos?

Como suele pasar en los libros de historia de la iglesia los testimonios que aparecen bien registrados son aquellos de los que permanecieron, de los que no abandonaron la fe sobre la base de una fortaleza divina. Pero apenas hay menciones de los que no pudieron, de los que se quebraron. Así el mismo pueblo de Dios decidió que estos no eran dignos de ser recordados.

Sin duda siento admiración por los testigos valientes que dieron sus vidas en lo más arduo de la prueba pero también siento una inmensa compasión por los que no la pudieran soportar. Al igual que Endo pienso en mí mismo y en mi familia y me hago la misma pregunta, ¿qué habría hecho yo? Es curioso pero me doy cuenta al leer los evangelios que los débiles, los rotos, los cobardes, tienen un lugar privilegiado en la gracia. Sé que Jesús nunca deja al caído aunque en esos momentos nos sintamos solos, nadie nos puede alejar de su amor, esto no depende de nosotros.

Shusaku Endo se prometió que iba a llenar ese vacío y que a partir de entonces se dedicaría a escribir la historia de estos apóstatas. La novela que está considerada como su obra maestra, *Silencio*, es uno de estos escritos.

Desde estas líneas reclamo la dignidad que estos creyentes merecen. El que se niegue o se ignore el hecho de que un cristiano puede perder su fe, que puede ser deshecho por pruebas que van más allá de sus fuerzas, me parece una forma cruel de actuar.

El decir vez tras vez que el creyente tiene una oportunidad para el crecimiento en medio de la tragedia es solo una verdad a medias. También por esa misma tragedia puede hundirse y alejarse de Dios de por vida... aunque Dios nunca lo haga de él. Además, no todas las personas son iguales ni las experiencias dolorosas tampoco.

Creo que el pensamiento en algunos círculos creyentes sobre este tema está preso de dos ideas que hacen que no pueda contemplar todo el cuadro al completo. Si existen tantas experiencias que contradicen la idea de que todo creyente es probado para avanzar y madurar en su fe no se entiende, sin

más, que se pasen por alto. La primera de las dos razones es caer en el literalismo y la generalización en textos como el que sigue:

Ustedes no han sufrido ninguna tentación que no sea común al género humano. Pero Dios es fiel, y no permitirá que ustedes sean tentados más allá de lo que puedan aguantar. Más bien, cuando llegue la tentación, él les dará también una salida a fin de que puedan resistir (1 Corintios 10:13. NVI).

De esta forma se suele llegar a la siguiente conclusión:

Aunque Satanás usa todos los métodos posibles para tentarnos y causar nuestra caída, Dios no permitirá que seamos tentados más de lo que podamos soportar (1 Corintios 10:13). El proveerá una “salida” para que podamos resguardarnos. En otras palabras, Dios ha provisto un límite a la prueba. Además, nuestro Señor, quien fue “tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado” (Hebreos 4:15), ha prometido estar con nosotros siempre, y con esta ayuda podemos sin duda vencer la tentación. **[2]**

Cuando se produce un choque entre la realidad y lo que un texto de la Biblia aparentemente dice se escoge de forma automática lo que las Escrituras parecen que sostienen porque, se argumenta, es la Palabra de Dios y Dios no puede estar equivocado. Acto seguido o bien se ignoran los hechos contrarios o se les da una explicación de tipo rápida (en nuestro caso tal vez se deba a falta de fe, a lo mejor es que no fueron bien aconsejados), y la conclusión vuelve a ser la misma: siempre hay salida, se madura con la experiencia, finalmente se sale victorioso. Ni por un momento se piensa que podríamos estar equivocados en nuestra interpretación y que el uso de la generalización, esto es que debe cumplirse

siempre y en todos los casos lo que allí se dice, puede ser un error.

Esta conclusión además está determinada por la aparición del deseo, la segunda razón, de que las cosas deben ser así, Dios jamás hará que caigamos, la prueba podrá ser soportada. Hemos proyectado un deseo sobre la realidad y como consecuencia la hemos alterado... pero es que los hechos son muy “tozudos”.

Si rechazo o niego que puedan darse los casos que citaba en el primer escrito no estoy haciendo otra cosa que mirar para otro lado. ¿Qué decir entonces sobre lo que Pablo escribió en ese famoso texto? Tenemos dos posibilidades.

Por un lado que, al igual que otros escritores del Nuevo Testamento, buscaba dar palabras de aliento, proveer fuerzas para afrontar las duras pruebas. Tenemos que tener siempre en cuenta que se trata de cartas que el apóstol escribía a determinadas iglesias y por ello su preocupación pastoral siempre estaba presente. ¿Sabría él de personas que habían negado la fe ante las tragedias o incluso la persecución? Pienso que sí, es más, es posible que ante él mismo sucediera cuando se convirtió en el primer perseguidor autorizado de la historia del cristianismo.

La segunda explicación, y que es compatible con la anterior, es que Pablo, y otros autores del Nuevo Testamento, había tenido una experiencia única con Dios.

Pablo vivió en uno de los períodos bíblicos en los que las obras poderosas de Dios se dieron de forma abundante. Él mismo había visto al Jesús resucitado y había sido protagonista de experiencias tremendas de su acción.

Entremezcladas a estos hechos milagrosos se fueron dando sus vivencias de dolor, de angustia y de prueba. Para él la existencia, poder, soberanía y victoria de Cristo sobre todo estaban claras. Las pruebas eran ciertamente de dolor, angustia y tentación pero no llevaban las carencias por las que pasarían otros cristianos a lo largo de la historia. Estas carencias son una ausencia de los actos de poder de Dios, terribles experiencias de soledad y silencio divino. Serán, como digo, tiempos de silencio en vidas que solo han escuchado de oídas que Dios hizo, que liberó y sanó pero ellos, sumidos además en el sufrimiento, no experimentan nada de esto. Por ello el planteamiento de la propia existencia de Dios llegará a ser motivo de auténtica angustia.

Realmente para este tipo de creyentes Dios es un Dios ausente y que parece no mover ni un dedo. Para Pablo y otros autores de las Escrituras no, son experiencias muy distintas y la consecuente diferencia de percepción vivencial y de fe es enorme.

¿Es cierto que Dios nunca nos exige más de lo que podemos soportar? Mi experiencia ha sido muy distinta. He visto gente doblegarse bajo el peso de la tragedia insoportable, matrimonios deshacerse después de la muerte de un hijo, culpándose entre ellos por no haber cuidado del niño adecuadamente o por ser responsables de algún defecto congénito, o simplemente porque los recuerdos compartidos se hacían insoportablemente dolorosos. He visto que la gente que sufre tiende a hacerse más cínica y amargada que noble y sensible. También he visto cómo esa gente se ha hecho celosa de los que la rodean, incapacitándose así para participar en la rutina de la vida diaria. He sido testigo de cómo después de que el cáncer o un accidente automovilístico segara la vida de una persona, cinco miembros de la familia dejaron de ser las personas

felices y normales que eran antes del accidente, terminando funcionalmente sus vidas. Si Dios nos está probando, a esta altura debería saber que muchos de nosotros no pasamos la prueba. Y si su intención es imponernos una carga que podamos soportar, demasiadas veces le he visto calcular mal. **[3]**

Se vuelve a infravalorar el impacto emocional. Si alguien llegara con un bate de béisbol y nos golpeará con todas sus fuerzas en la rodilla lo esperable es que se rompiera. Lo contrario sería milagroso. Es posible que con tiempo y el cuidado médico adecuado la persona pudiera volver a andar con cierta normalidad pero si de nuevo alguien llegara y nos volviera a golpear esa rodilla con otro bate, y no tuviéramos acceso a la medicina, muy probablemente quedaríamos cojos de por vida. Esto también ocurre en el aspecto emocional. El ser humano también se rompe por dentro. La restauración bajo impactos traumáticos se hace muy difícil aun contando con los recursos adecuados.

Tal vez se afirme que esto es un cuadro sin esperanza, yo no lo creo por lo que diré al final, y además ¿de qué sirve decirle al que ya ha perdido la fe que todo lo puede en Cristo que lo fortalece? ¿Al que vive sumido en un trauma emocional profundo y dilatado en el tiempo que Dios no lo iba a dejar pasar por donde precisamente lleva años pasando?

Aún en los casos en los que la persona ha realizado el proceso de restauración y ha experimentado el consuelo de Dios y la aparición de fuerzas en donde no las había, ha podido quedar marcada e imposibilitada para siempre en algunos aspectos esenciales de su vida.

Si hemos perdido un hijo su ausencia siempre será una constante. Se aprenderá a vivir con la misma pero siempre se echará en falta su abrazo, su risa, su presencia. Es verdad que tendremos el consuelo del más allá pero es que a nosotros nuestro hijo nos hace falta en el “más acá”. Por ello el decir sin más que el sufrimiento sirve para madurar al creyente es una declaración demasiado pobre, y en no pocas ocasiones muy cruel, que no tiene en consideración una gran cantidad de variables (edad, sexo, madurez, experiencias pasadas, contexto cultural, el drama o dramas vividos, etc.). En ocasiones a lo más que se puede llegar es a que la persona continúe con una fe titubeante lo cual sin duda ya es una gran victoria.

Dicho lo cual sigo creyendo que el cristianismo es la fuerza terapéutica más poderosa que existe. Con tiempo y buenos consejeros los resultados llegan a ser asombrosos en no pocos casos. Además provee una esperanza de que no todo acaba aquí, Dios es el que posee la última palabra en un mundo donde no pocos seres humanos han decidido tratar al prójimo con todo el desprecio que puede contener su interior.

Para las personas que fueron tentadas más allá de sus fuerzas la sanidad, la restauración y el consuelo total será algo que reciban en la otra vida porque, lo puedan creer o no, es imposible que exista algo tan poderoso que los pueda apartar del amor de Cristo.

“Pues estoy convencido de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los demonios, ni lo presente ni lo por venir, ni los poderes, ni lo alto ni lo profundo, ni cosa alguna en toda la creación, podrá apartarnos del amor

que Dios nos ha manifestado en Cristo Jesús nuestro Señor.”
San Pablo

NOTAS

- [1] Einaudi. 1971. *Ultime lettere da Stalingrado*. Turín, p. 33. Citado en Mario Serenthá, *El Sufrimiento humano*. (Bilbao: Ediciones Mensajero, 1995), p. 111.
- [2] Paul R. Martin, James E. Book, y David D. Duncan. 2002. *Dios y los ángeles*. Global University, Missouri, USA, p. 245.
- [3] Kushner, Harold S. 2008. *Cuando a la gente buena les pasan cosas malas*. Editorial Los libros del Comienzo, Madrid, p. 47.

LA INQUISICIÓN EN LA AMÉRICA COLONIAL (II)

José Luis Fortes Gutiérrez^{††}



3. ¿A quiénes persiguió la Inquisición en la América colonial?

3.1. *Distribución étnica de los procesados.*

3.1.1. Europeos. En sus inicios la Inquisición se dedicaba al control de la población blanca. En ella se incluye tanto a los denominados “cristianos viejos” como a algunos descendientes de conversos, principalmente los de ascendencia judía que, evadiendo expresas prohibiciones reales, llegaban a las colonias hispanoamericanas. Resulta llamativo el alto porcentaje de procesados extranjeros, el cual supera su correspondiente participación demográfica. Esta ha sido calculada para el período 1532-1560 entre un 8% y 12%. Ello se explica por razones de Estado que hacían indispensable controlar a posibles espías de las potencias enemigas de España.

El tribunal limeño se dedicaba a ver entre los europeos asuntos relativos a la moral pública o social, que comprendían el 65.83% del total de procesos. Lo que preocupaba al Santo Oficio era mantener vigente la escala

^{††} José Luis Fortes Gutiérrez. Es Doctor en Sagrada Teología, ST Alcuin House, Seminary, Chile; Doctor en Ministerio, Theological University of America, Iowa; Doctorando en Ciencias de las Religiones, Universidad Complutense; Máster en Religiones y Sociedades UNIA; Licenciado en Historia, Universidad de La Laguna.

de valores de la moral cristiana de la época; es decir, los principios cristianos tales como el respeto a Dios, a la Iglesia, a la Virgen María, al sacramento del matrimonio, al estado sacerdotal y el consiguiente voto de castidad; a los principios morales, etc. [27]

3.1.2. Indígenas, mestizos, negros y mulatos. Al principio se consideró al indígena igual que al español, responsable de sus actos y con la misma posibilidad de ser sancionado por la Inquisición. Los indígenas fueron castigados por practicar la idolatría, la brujería, los sacrificios, etc. [28] El arzobispo de México, Juan de Zumárraga, el 30 de noviembre de 1539 hizo quemar a un cacique, el señor principal de Texcoco, bautizado ya con el nombre de Carlos y nieto de Netzahualcóyotl, como hereje, porque éste hacía propaganda públicamente del viejo culto a los dioses y, a la vez, condenaba la dominación española. [29]

El 30 de diciembre de 1571 se consideró que los indígenas dejaban de pertenecer al fuero inquisitorial y sólo dependerían del Obispo en cuanto a la moral y la fe.[30] A partir de ese momento los tribunales del Santo Oficio no eran competentes para juzgar a los indios. Esta posición especial se fundaba en que los aborígenes, en su calidad de neófitos, aún no estaban suficientemente adoctrinados en la fe cristiana y, por su índole primitiva, carecían del entendimiento suficiente como para que se les pudiera inculpar. Cometido de las autoridades eclesiásticas ordinarias era el de apartar a los indios, con dulzura y benignidad, de las concepciones y cultos paganos. No obstante, en ciertas ocasiones la Inquisición procedió también contra indígenas. Aparte de la herejía, el Santo Oficio perseguía otros delitos, como la blasfemia, la hechicería y adivinación, la demonolatría y supersticiones

análogas. También en el siglo XVIII se conocen algunos casos en que la Inquisición condenó a indios e indias por brujería, curanderismo, idolatría o bigamia.[31]

La consideración de que los tribunales no deberían proceder contra los indios, ya que, por ser neófitos en la fe, tenían derecho a la indulgencia, no se aplicó a mestizos, negros, mulatos y zambos persiguiéndoseles y aplicándoles las mismas medidas que a los blancos.[32]

3.2. Estructura delictiva.

3.2.1. Delitos contra la fe:

3.2.1.1. Propositiones. Estos delitos fueron cometidos por personas que siendo en teoría católicos se mostraron en desacuerdo, consciente o inconscientemente, con las doctrinas de la Iglesia Católica Romana. Algunos de estos presuntos transgresores parecían ser perturbados mentales en vez de herejes. Tal es el caso de Juan Fernández de las Heras, que fue quemado vivo el 17/12/1595 por mantenerse pertinaz en sus proposiciones contrarias al dogma católico, entre otras, su rechazo al Sacramento de la Penitencia y al culto de las imágenes. Fernández sostenía que él era una de las personas de la santísima Trinidad, decía tener visiones divinas, etc.[33]

3.2.1.2. Judaizantes. Los Reyes Católicos dictaron en 1492 un edicto real que decretaba la conversión de los judíos al cristianismo, o su expulsión. El sacerdote Tomás de Torquemada, confesor de la reina, quien era jefe de la Inquisición española, fue en parte responsable del edicto. Doscientos mil judíos fueron expulsados. A partir del principio del siglo XVI numerosas familias sefardíes o

sefarditas, procedentes de España y Portugal (de 1580 a 1640 Portugal formó parte de la corona española) se asentaron en las posesiones españolas en América, especialmente en América del Sur y las Indias Occidentales. Se habían convertido al catolicismo o eran criptojudíos.[34] A mediados del siglo XVI el 25% de los españoles que residían en México eran judíos “conversos” que, al principio, vivían relativamente tranquilos mientras progresaban económicamente. Pero cuando se mostraron más abiertos acerca de su forma de adorar a Dios, la Inquisición fijó sus ojos en ellos.[35]

Entre las actividades perseguidas por la Inquisición nunca faltaron, a partir de este momento, los procesos a judíos portugueses acusados de practicar los ritos de la fe mosaica en conciliábulos secretos. Al gobierno español le inquietaban las noticias de que en las provincias americanas muchos judíos vivieran según su ley religiosa, pues parecía existir el peligro de que furtivamente propagaran sus doctrinas entre el pueblo sencillo y de que los indios, que aún no estaban fortalecidos en su fe cristiana, cayeran bajo la influencia de los israelitas. Los adeptos de la religión hebrea no estaban sujetos, de por sí, a la Inquisición. Leyes del Estado vedaban su ingreso a la América española, y a las autoridades reales les incumbía la expulsión de inmigrantes clandestinos. Por el contrario, los cristianos nuevos de origen judaico, que se habían vuelto relapsos y observaban la ley de Moisés, caían bajo el poder correccional de la Inquisición. Los comisarios del Santo Oficio dispusieron una severa vigilancia sobre todos los portugueses, y encontraron en ello un amplio respaldo de los cristianos españoles. Causó mucha sensación el proceso contra la familia Carvajal,[36] que culminó con el auto de fe de 1596

en México y la quema de nueve judaizantes (relapsos en la fe judía).[37]

En el período de 1621-1700 aumentó la represión contra los judíos los que, comparativamente, recibían las penas más drásticas. De un total de 395 procesados, 137 lo fueron por judaizantes y 6 por luteranos. El punto más álgido fue el proceso seguido a los comerciantes lusitanos que controlaban la mayor parte del comercio de la ciudad. Además de su conducta religiosa dual, el mayor problema para la corona se debía a su poderío económico y a sus múltiples conexiones con la comunidad judía internacional y con Holanda. Ello implicaba intereses políticos que comprometían la estabilidad del dominio hispano sobre estas tierras.

La etapa comprendida entre 1622 y 1641 fue la de mayor actividad del Tribunal de este siglo. Se vieron 199 causas. Los procesos a judaizantes fueron los más numerosos e importantes, 127 casos; los sortilegios y brujerías, 29. Los judaizantes portugueses siguieron siendo los que recibían las más drásticas sanciones. Así, en el auto de fe del 21 de diciembre de 1625, dos de ellos fueron conducidos al quemadero: Juan Acuña de Noroña y Manuel Tavares; otros tantos fueron quemados en huesos y estatuas: Manuel Núñez Magro de Almeida y Garci Méndez de Dueñas. En la década de los treinta revistieron especial interés estos procesos, los que aumentaron a raíz del descubrimiento del principal grupo de judaizantes de que se tenga conocimiento en toda la historia del virreinato del Perú. Estos controlaban buena parte del comercio de la ciudad de Los Reyes, con múltiples conexiones, inclusive más allá de la jurisdicción del distrito limeño. Los juicios seguidos en su contra llegaron a totalizar, incluyendo a sus familiares, 74 en sólo

dos años (1634-1636). Las sentencias de la mayor parte de estas causas fueron dadas a conocer en el auto de fe del 23 de enero de 1639, en el que 11 judaizantes portugueses fueron llevados al quemadero: Antonio de Vega, Antonio de Espinosa, Diego López de Fonseca, Francisco Maldonado da Silva, Juan Rodríguez da Silva, Juan de Acevedo, Luis de Lima, Manuel Bautista Pérez, Rodrigo Báez Pereira, Sebastián Duarte y Tomé Cuaresma; además, Manuel de Paz fue quemado en hueso y estatua.[38]

3.2.1.3. Luteranos.[39] En su decreto del 16 de agosto de 1570 Felipe II había encomendado a los tribunales americanos del Santo Oficio la tarea de impedir toda relación de los pobladores locales con herejes y otras personas cuya ortodoxia despertara dudas, así como la de extirpar las doctrinas falsas y heréticas que hubieran penetrado en las Indias. Dado el enclaustramiento en que, respecto al extranjero, se encontraba el imperio español, al principio parecía remoto el peligro de que en su ámbito se propagaran teorías reformadoras. El arzobispo de México, Alonso de Montúfar, escribió en 1561 a Felipe II que “la pestilencia luterana” hasta entonces se había hecho notar muy poco en el país. En 1536, a un alemán de Bohemia o Moravia se le declaró culpable de haber manifestado por lo menos diez tesis afines a las del protestantismo. Corsarios ingleses que cayeron cautivos en ataques contra puertos de mar americanos, como John Hawkins y sus hombres en 1568, al principio fueron tratados como prisioneros de guerra y, por tanto, liberados después de que cumplieran diversas prestaciones de trabajo. Pero tras la creación del tribunal del Santo Oficio en 1571, la Inquisición comenzó a ocuparse de las creencias de esos extranjeros y de algunos piratas[40] franceses cautivos. De los 42 sometidos a proceso por herejía, los más abjuraron de su fe protestante

y, tras cumplir una penitencia, se les declaró reconciliados con la Iglesia Católica. Pero un marino inglés y otro francés que no quisieron renegar de sus concepciones religiosas fueron quemados como herejes –los primeros en México- en el auto de fe del año 1574. En 1601 se envió a la hoguera a un alemán de la región de Bremen que era calvinista y no había querido convertirse. Desde las incursiones piráticas de Francis Drake en el pacífico, marineros ingleses también habían sido arrojados a la costa peruana, pero o los prisioneros se reconciliaron con la Iglesia Católica o se les envió a España. De manera análoga se podía someter al tribunal del Santo Oficio mercaderes extranjeros que arribaran a las Indias pese a las prohibiciones comerciales vigentes. El tratado de paz hispano-británico concertado en 1604 amparaba de persecuciones en materia de fe a los ingleses que, por asuntos de negocios, llegasen a los países de la corona española,[41] de lo cual se informó oficialmente también a la Inquisición en América.

La Inquisición logró impedir que se difundiera el protestantismo en la América hispánica. En ninguna parte se llegaron a formar comunidades protestantes, y entre los acusados no se encuentra un solo clérigo de una confesión reformada. Se trataba, por lo regular, de marineros, soldados y comerciantes, que en general se hallaban dispuestos a retractarse y se convertían al catolicismo.[42]

3.2.1.4. Alumbrados. La Inquisición persiguió también como herejes a los “alumbrados”, que estaban bajo la influencia de concepciones erasmistas y reformadores y habían importado de España tales ideas. En la ciudad de México y Puebla se habían constituido grupos de esos “fanáticos exaltados” y presuntos “visionarios”. [43]

3.2.2. Homosexuales. Los visitantes y familiares del Santo Oficio hacían inspecciones regulares denunciando y apresando a los sodomitas. “El abominable y nefasto crimen de la sodomía” era uno de los pocos crímenes que las primeras autoridades de Brasil tenían autoridad para castigar con la pena de muerte sin de necesidad de consulta previa con el rey de Portugal. En 1548, en Guatemala, siete homosexuales, cuatro clérigos y tres legos, siendo llevados a la hoguera, lograron eludir la pena capital debido a un disturbio que tuvo lugar entre la población. En la América hispana, a diferencia de los que ocurría en la América portuguesa, el Santo Oficio no tenía autorización para perseguir el pecado de sodomía, correspondiéndole a la justicia real y al obispo la represión del mismo.

En Brasil, entre 1591 y 1620, 44 hombres y mujeres fueron acusados y procesados por sodomía, llegándose a fines del siglo XVIII a un total de 283 denuncias de luso/brasileños por el pecado mayor., muchos de ellos condenados a remar en galeras del rey o desterrados a áreas remotas de África e India. De las 29 lesbianas denunciadas por tales en el Brasil colonial, 5 recibieron penas pecuniarias y espirituales, 3 fueron desterradas y 2 condenadas a azotes en público. En 1646, el lesbianismo fue despenalizado por la Inquisición, pasando a ser perseguido por la justicia real y episcopal.

México lideró la persecución a sodomitas en América Latina durante el período colonial: en 1658 fueron denunciados 123 sodomitas en la ciudad de México y sus alrededores, 19 de ellos fueron presos y 14 quemados en la hoguera. Uno de ellos logró eludir la hoguera por ser menor de 15 años, recibiendo, pese a todo, 200 azotes y 6 años de trabajos forzados como castigo. En 1673 hubo otro pogrom: siete

mulatos, negros y mestizos fueron quemados en Mixoac.[44]

3.2.3. Prácticas supersticiosas. Las supersticiones y prácticas mágicas de los españoles se multiplicaron en contacto con el mundo americano alimentadas por las de los aborígenes. Generalmente, se trató de procesos a mujeres que acudían a la brujería por asuntos sentimentales, ganarse voluntades o encontrar el remedio a alguna de las numerosas enfermedades. Entre estos cabe mencionar los efectuados en Lima a Francisca e Inés Villalobos, mujeres españolas pertenecientes a los grupos sociales más altos de Huamanga, que empleaban a varias indígenas para sus actividades.[45]

4. Libros prohibidos.

Las autoridades civiles y eclesiásticas de América Latina combatieron con energía la introducción, en los dominios ultramarinos de España, de cualquier tipo de obras que atacaran la fe, la moral o las instituciones. Diversas disposiciones y normas habían sido expedidas en la metrópoli desde fines del siglo XV y principios del XVI, tendentes a regular la impresión y el comercio de los libros y en las cuales se insistía en vigilar con particular cuidado cualquier tentativa de introducir libros prohibidos en las colonias. Sin embargo, el interés en conocer obras humanísticas y protestantes llevó a los lectores a ingeniárselas para obtener materiales considerados como prohibidos.

La imprenta en España se desarrolló a finales del siglo XV en regiones como Segovia, Zaragoza, Valencia, Salamanca, Burgos, Valladolid, etc., sin embargo, es en Sevilla donde

alcanza un gran desarrollo y se constituye en el centro de comercio del libro español. Al principio el Estado no intervino en el control de las publicaciones, pero en 1480 inicia un control de los materiales bibliográficos otorgando permisos para su impresión. Posteriormente en 1502, la censura se establece y se ordena a los libreros, impresores, mercaderes y autores que presentes sus libros ante las autoridades para su revisión, declarando también la existencia de material anterior a la ley, bajo pena de confiscación de bienes y destierro. Se exceptuaban los libros litúrgicos y gramaticales, dicha orden se extendía a las bibliotecas de conventos, universidades y a coleccionistas particulares. La ley fue modificada por Felipe II en 1558, prohibiéndose también publicar libros de poco interés o contrarios a la religión y las buenas costumbres.

Después de la llamada reconquista española se preocupó por el control ideológico de la población y se buscó evitar cualquier influencia nociva a la ortodoxia. La Casa de Contratación de Sevilla (1503-1717) actuaba como agencia aduanera, y tenía dentro de sus funciones la revisión y selección del material que podía llevarse a las colonias. A partir de 1500, por decreto real, se debía expresar el título y el contenido de cada una, para impedir el paso de las obras prohibidas. En 1559 el examen del libro religioso fue más riguroso para no permitir el contrabando. Fernando de Valdés, inquisidor general, promulgó el *Catálogo Librorum qui prohibentur* que se revisaba periódicamente en Roma y España, y que era una lista o índice de libros prohibidos. Los libreros debían tener una copia del catálogo para no introducir en las colonias las obras que en él se marcaban.

El tribunal de la Inquisición dio repetidas instrucciones a los comisarios que se encontraban en los puertos de mayor actividad comercial con España, para que procedieran a inspeccionar con minuciosidad los libros que llegaban, siguiendo cuidadosamente sus índices a efectos de confiscar aquellos que en ellos aparecían registrados. A pesar de tales empeños el libro se introdujo sistemáticamente en América.[46] Así, junto a la evangelización llegó la heterodoxia religiosa o científica. En América Latina penetraron Biblias protestantes, obras de autores luteranos, escritos de humanistas del Renacimiento, libros de historia clasificados como ortodoxos, libros de caballería, además de obras de medicina y cosmografía.

La Iglesia utilizó todas las armas que el derecho canónico y la fuerza le daban. El Concilio de Trento (1545-1563), limitaba la circulación de los libros “sospechosos o perniciosos”. El Concilio Provincial Mexicano (1555), en su capítulo LXXIV insistía sobre el peligro que representaba la imprenta y la difusión de libros considerados dañinos. Para remediar el problema de los libros prohibidos, se pide que no se imprima o publique ninguna obra que no sea revisada por la Inquisición y quien lo hiciere sería excomulgado y pagaría una multa de 50 pesos para obras pías. Se les prohibía a los libreros comprar sin autorización so pena de excomunión y multa de 100 pesos, tampoco podían vender. Pedían a todos los que tenían libros los llevaran para su aprobación so pena de 50 pesos y excomunión, 6 días después de la pronunciación de la constitución. Se prohibía, asimismo, vender libros a los indios porque se ofendía a Dios con ello.

En el segundo Concilio Provincial (1565) se prohibió que los indios tuvieran Biblias y sermonarios. En el tercer Concilio

(1585), en el capítulo dedicado a la impresión y elección de libros, se sancionaba con la excomunión a los infractores que imprimieran o comerciaran con libros que antes no hubieran sido examinados o aprobados por el ordinario.

El *Index Librorum Prohibitorum* suministró el más completo catálogo de libros heréticos, de versiones no autorizada de la Biblia, de libros de ciencia heterodoxos y de obras de adivinaciones, sortilegios y magia. El manual *Qualificatorum Sanctae Inquisitionis* enumeraba los libros sujetos a expurgación o bien que debían ser quemados. Ambas obras rigieron la censura bibliográfica inquisitorial en América Latina hasta principios del siglo XIX y dieron origen desde fines del siglo XVI a multitud de edictos, emitidos por dicho tribunal con el fin de evitar la difusión de los libros heterodoxos que, pese a todo, continuaban en circulación.

Periódicamente se inspeccionaban bibliotecas y librerías que, casi siempre se realizaban sorpresivamente, y sacaban a la luz pública las obras prohibidas que sus poseedores leían, y que para nosotros resultan un adecuado índice para conocer tanto el estado de la cultura en Hispanoamérica como las diversas características que adoptó la represión bibliográfica a lo largo del siglo XVI.[47]

5. Decadencia y abolición de la Inquisición.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la Inquisición entró en decadencia. Las ideas de la Ilustración se volvían contra aquélla. Los escritos franceses e ingleses se difundían en Hispanoamérica y los numerosos extranjeros que por diversos motivos se radicaban en el continente impulsaban un modo de pensar más libre. Los tribunales del Santo

Oficio se quejaban de que no tenían medios ni elementos para poner coto a esa tendencia. En vano los estadistas del absolutismo ilustrado, con vistas al mantenimiento de la obediencia incondicional de los súbditos americanos, procuraban servirse de la Inquisición, que debía velar por el cumplimiento de las leyes civiles y canónicas y reprimir las abominables sediciones contra el orden estatal. Los procesos incoados por el Santo Oficio contra franceses en América no pudieron impedir el trastocamiento que, a través de la Revolución Francesa, amenazaba a la dominación española en el Nuevo Mundo. El 22 de febrero de 1813 las Cortes de Cádiz abolieron la Inquisición.

6. Algunas conclusiones sobre la Inquisición.

Existen diferentes opiniones sobre las actividades perpetradas por la Inquisición, tanto en el ámbito peninsular, como en el canario o en el hispanoamericano, y sus consecuencias para la sociedad a todos los niveles. Algunas de esas opiniones, que carecen de honestidad y objetividad, producen vergüenza a cualquier persona medianamente inteligente.[48] Pero otras, son especialmente interesantes, como la de Agustín Millares Torres, porque ofrecen un análisis adecuado de las fuentes en concordancia con la opinión mayoritaria de todos los historiadores y estudiosos que se acercan a este tema con imparcialidad y sin intentar justificar lo injustificable:

La Inquisición secuestró la libertad de conciencia y de expresión: *“Hoy apenas se cree que pudieran existir tribunales que intentasen comprimir de ese modo la libertad de conciencia e imponer por el terror una creencia cualquiera.”*[49] Preciso era que hubiesen perdido toda noción de lo justo para sustituir la persuasión, la

mansedumbre y la caridad, por la saña, el fanatismo y la intolerancia, en su expresión más estúpida y feroz.”

La Inquisición impidió el desarrollo del pensamiento religioso, de la cultura, de la ciencia, de la literatura, del arte y del comercio, con el consecuente estancamiento y empobrecimiento para los países que tuvieron la desgracia de sufrirla: *“Entretanto ¿cuál era la situación de los pueblos durante estos tristes períodos de persecución y oscuridad? Allí, donde esos tribunales ejercían su omnímodo poder, la ciencia, que solo vive al calor de la publicidad, con el sostén de una noble emulación, y a la luz del libre examen, no daba fruto alguno, y su tronco, seco y estéril, servía únicamente para la alimentar la hoguera, donde se quemaba a sus escasos adeptos. La literatura y las más bellas artes, expresión del sentimiento en sus más variadas formas, eran sólo la revelación de determinadas ideas, fuera de las cuales, un veto inexorable contenía toda libre manifestación del pensamiento. El comercio, sujeto a una fiscalización bárbara y absurda, sin permitírsele la circulación de agentes, que profesaran otros cultos, ahogado al nacer, era impotente para contener la ruina, la miseria y la degradación, que se cernían sobre el miserable país, que tanto oprobio soportaba.”*

La inquisición empobreció moralmente a las gentes y los pueblos, haciéndoles ruines, miserables, desconfiados e insolidarios: *“El recelo, la desconfianza, el miedo, se apoderaba de todos, y paralizaba los esfuerzos de la actividad social, matando en germen los proyectos más útiles. La delación, erigida en ley, rebajaba los más nobles caracteres, y les hacía perder toda idea de verdadera dignidad. Los intereses, el honor y la vida de los ciudadanos, juguete de un poder arbitrario, que se envolvía*

en el misterio, ocultando el nombre del delator, procediendo a la prisión, sin causa justificada, con medios de defensa para el reo, incompletos y estériles, apoyado en el tormento, como auxiliar infalible de toda justicia y de toda verdad, no perdonando al muerto ni al ausente, al niño ni al anciano, al ignorante ni al sabio, y castigando hasta la más remota generación, la firmeza, constancia y nobleza de carácter, de los pocos que se atrevían a conservar incólume su fe, se le veía impasible imponer el horrible suplicio de la hoguera, para castigar crímenes imaginarios, que rechazaba espantada la razón, y constituían una nueva ofensa a Dios.” [50]

La Inquisición pervirtió el mensaje del Evangelio presentando la imagen de un Dios cruel y severo: *“Tal era la organización de ese Tribunal que durante más de tres siglos pesó como una losa de plomo sobre la España y sus Colonias, debiéndose a su funesta influencia la ruina, decadencia y atraso material e intelectual de una Nación, que sin esa rémora hubiera seguido el desarrollo progresivo de la humanidad, y marchando al par de sus hermanas de Europa, sin tener que avergonzarse hoy de su pasado, incomprensible a todo el que no conozca los efectos de un poder arbitrario, auxiliado por la ignorancia y santificado por la religión, que ha destruido sin piedad toda tentativa de libertad de acción, de libertad de pensar, y de libertad de creer, convirtiendo al hombre en un idiota, rebajando su noble carácter, bastardeando su naturaleza y sus instintos, y comprimiendo las más elevadas aspiraciones de su alma. Y para todo esto se invocaba a Dios; y su causa era lo que se pretendía defender; y hasta en el potro y en la hoguera el sacerdote elevaba la santa imagen de Jesucristo y su Evangelio para convertir al relapso... ¿En qué páginas de ese sublime Código*

encontraban aquellos hombres la justificación de su conducta? ¿En qué palabras del divino Mártir pudieron hallar la sanción de sus actos? ¿No recordaban lo que dijo a sus discípulos: El Hijo del Hombre no ha venido a destruir las vidas de los hombres, sino a salvarlas?”[51]

La Inquisición fue y sigue siendo un símbolo de injusticia y perversión moral: *“Tal era el cuadro, todavía pálido y descolorido, que ofrecían los pueblos en aquellos países donde había llegado a imperar la Inquisición. ¡La Inquisición! Todavía hoy su nombre es el símbolo de toda iniquidad, de toda injusticia, de toda perversión moral; todavía su recuerdo hiela de espanto a los que, haciendo uso de su inteligencia, creen no ofender a Dios, dándose razón de su fe; todavía la palabra se detiene en los labios, y la pluma vacila en la mano, cuando, instrumentos del pensamiento, queremos con ellos dar vida a una idea, que hubiera despertado el furor de aquellos fanáticos sacerdotes.”[52]*

El estudio de la Inquisición en cualquier lugar de España y sus colonias en los siglos XVI al XVIII es fundamental para entender una etapa de la historia en la que el fanatismo religioso imperaba sobre los españoles de la contrarreforma, fruto de una época en que la intolerancia (política, religiosa, etc.) era el común denominador no sólo en España y sus colonias sino también en otros países de signo religioso distinto, y ni la tolerancia ni la libertad de conciencia eran tenidas aún por valores éticos reverenciados. Por lo demás, en España la intolerancia se había convertido, desde los Reyes Católicos, en un precepto de la razón de Estado.[53]

NOTAS

- [27] F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>
- [28] Celia Vargas Martínez: *Los libros prohibidos por la Inquisición Novohispana del siglo XVI*, <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vol.../inquisicion.htm>
- [29] R. Konetzke: *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993.
- [30] Celia Vargas Martínez: *Los libros prohibidos por la Inquisición Novohispana del siglo XVI*, <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vol.../inquisicion.htm>
- [31] R. Konetzke: *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993.
- [32] Bartolomé Bennassar: *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985.
- [33] F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>
- [34] Aquellos que pasaban por cristianos pero practicaban en secreto el judaísmo.
- [35] Aleida Durán: *La judeofobia en América Latina*, <http://www.contactomagazine.com/judeofobia.htm>
- [36] Por el auto de fe de diciembre de 1596, Luis de Carvajal, sobrino del prominente comerciante Luis Carvajal y de la Cueva, cristiano y gobernador de Nuevo León, fue juzgado junto con ocho familiares y amigos, a todos se les acusó de practicar el judaísmo y fueron torturados. Carvajal murió en prisión. Aleida Durán: *La Judeofobia en América Latina*, <http://www.contactomagazine.com/judeofobia.htm>
- [37] R. Konetzke: *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993.
- [38] F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>
- [39] Protestantes.
- [40] Las mayores sanciones que aplicó el Tribunal durante sus años iniciales recayeron en protestantes extranjeros hacia los cuales existía no sólo animadversión religiosa sino sobre todo política. Muchos de los procesados como luteranos en realidad eran corsarios usados por Inglaterra en su lucha contra España para destruir su poderío económico y militar, establecer puntos de penetración en el Nuevo

Mundo y asegurar su control sobre los mares. F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

[41] Desde 1576 se concedió cierta protección a los marinos ingleses protestantes que tocaran puertos españoles estableciéndose que la Inquisición solo pudiera procesarlos por los delitos contra la fe cometidos en tierra española, y limitándose las confiscaciones a los bienes del acusado y no a los navíos o a su carga. La guerra contra Inglaterra invalidaría este acuerdo. Las mismas garantías se dieron a los comerciantes de la Hansa en 1597. F. Fajardo Spínola: *Las conversiones de protestantes en Canarias*, ss XVII y XVIII, pp 13-22, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1996.

[42] R. Konetzke: *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993.

[43] Entre los casos de alumbrados en Perú destaca el seguido a fray Francisco de la Cruz, considerado como uno de los más importantes de la historia del Tribunal limeño. Según los inquisidores su doctrina era contraria a los dogmas católicos y abiertamente subversiva: enfrentaba directamente al rey Felipe II, proponiendo el nombramiento de otro monarca para el virreinato, e instigando a la población a alzarse contra el dominio de la metrópoli. F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

[44] Luis Mott: *Homofobia en América Latina*, <http://www.hartas.com/mprohib/historia.htm>

[45] F. Ayllón Dulanto: *Historia de la Inquisición en el Perú* <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

[46] A pesar de la vigilancia y control ejercidos por las autoridades civiles y eclesiásticas, existía un intenso contrabando de libros, la técnica seguida era pasarlos en barricas de vino, toneles de fruta seca o en cajas de doble fondo. Eran mercancías pagadas a muy buen precio y valía la pena el riesgo.

[47] Celia Vargas Martínez: *Los libros prohibidos por la Inquisición Novohispana del siglo XVI*, <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vol.../inquisicion.htm>

[48] Henry Kamen es uno de estos tristes personajes, que nunca ha tenido en sus manos un acta de la Inquisición, pues considera que hablar de los horrores de la inquisición española es una leyenda negra antiespañola, empleada por los países europeos protestantes para desacreditar a España y arrebatarle su hegemonía en el mundo. Cree que los calabozos de la Inquisición no eran antros de horror, sino

seguros, sanos y extensos... Afirma que a los presos se les daba de comer de forma regular y adecuada, a sus propias expensas, según de lo que se pudiera disponer, particularmente pan, carne y vino. Dice que los presos eran bien cuidados dependiendo de sus recursos económicos... Que los inquisidores tuvieron especial cuidado en evitar la crueldad, la brutalidad y los malos tratos... Que sus métodos eran honestos, sencillos y directos, y que no había refinamientos psicológicos... Sigue afirmando que las historias espeluznantes de sadismo imaginadas por los enemigos de la Inquisición solo han existido en la leyenda... Y termina negando que la Inquisición fuese una de las causas principales de la decadencia y empobrecimiento religioso, cultural, científico y económico de España y que tampoco secuestró la libertad de conciencia y de expresión... *La Inquisición Española*, pág. 184-188 y 305-312 Ed. Grijalbo, Barcelona, 1.972.

[49] Un farmacéutico de las islas Canarias detenido por la Inquisición en La Laguna (Tenerife) en 1707 declaró “que en Francia se podía vivir porque allí no había la estrechez y sujeción que hay en España y en Portugal, porque en Francia no se procura saber ni se sabe quién es cada uno, de que religión es y profesa, y que así el que vive bien y sea hombre de bien sea lo que fuere.” Henry Kamen: *La Inquisición Española*, pág. 184-188 y 305-312 Ed. Grijalbo, Barcelona, 1.972.

[50] Agustín Millares Torres: *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*, vol. I, pp 8-10, Ed. Benchomo, Tenerife, 1.981.

[51] Agustín Millares Torres: *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*, vol. I, pp 38-39, Ed. Benchomo, Tenerife, 1.981.

[52] Agustín Millares Torres: *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*, vol. I, pág 11, Ed. Benchomo, Tenerife, 1.981.

[53] R. Konetzke: *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993.

JESÚS Y SU CONTEXTO (II)

Luis Dimas Jolón^{††}



Jesús y la ley

En lo que respecta a la ley, en tiempos de Jesús la ley dirigía todos los aspectos de la vida judía, el social, individual, moral y religioso. Y había dos grupos con posturas diferentes en cuanto a la ley. Uno era representado por los saduceos que eran muy conservadores en cuanto a la ley, toda vez que, consideraban que solo la ley escrita o

Torah podía tener la calidad y en consecuencia la autoridad de revelación. Mientras que la postura del segundo grupo que eran los fariseos, consideraban que también podía homologarse con la ley, la tradición, a la que concebían como una especie de ley oral. Con estos dos grupos Jesús tuvo que enfrentarse, especialmente con los fariseos.

En cuanto a la actitud que Jesús adopta ante la Torá de Moisés, existen dos posturas: una que subraya los lazos entre Jesús y la Torá y otra que reduce dichos lazos al mínimo. En el primer caso, Jesús no abrogaría nada de la ley, ni la contradiría. Al contrario, él venía a cumplir la ley Mt. 5:17, esto en el sentido de realizar de manera perfecta la voluntad de Dios revelada en la Ley. La novedad de

^{††} Doctor, Master y Licenciado en Teología (Seminario Bíblico—Teológico de Guatemala, SETEGUA). Tiene una licenciatura en Psicología, Magna Cum Laude (Universidad Panamericana, Guatemala). Actualmente posee pensum cerrado en Administración de Empresas (Universidad Galileo, Guatemala). Es catedrático de Teología Sistemática, Teología Contemporánea, Ciencias de la Religión y Teología de las Religiones en SETEGUA. Actualmente es director del programa de posgrado de SETEGUA.

Cristo se encuentra en radicalizar la Torá en el doble principio del amor Mc. 12: 28-31. Y afinar la obediencia legal del creyente en el sentido de interiorizar profundamente la voluntad divina, en contra del formalismo religioso y desviaciones casuísticas Mt. 23. En consecuencia, Jesús, se habría sometido a la ley divina revelada y excluye con determinación todas las adiciones fariseas de la tradición de los ancianos Mt.15:1-20. En la segunda interpretación, se considera que Jesús admitirá cierta superación de la ley en lo tocante al sábado, el divorcio y otras exigencias. Las reglas nuevas sobre el comportamiento cristiano de Mc. 10:1-31, serían ejemplos de la novedad que Jesús realiza en materia haláquica Mc. 2:21-22. Por otro lado, Jesús habría llegado más de una vez a contradecir directamente la Torá de palabra y obra, según Mt. 5:21-48, especialmente al expresar: más yo os digo, que hagáis lo contrario, particularmente en Mt. 5:38-39.[1]

Colocándonos en un plano intermedio, podríamos decir que, Jesús nunca criticó directamente la ley, el sacerdocio, ni al templo. Lo que Jesús criticaba eran los excesos que se cometían en nombre de la ley y por ende de Dios. Por ejemplo, Jesús curaba en sábado, evidenciando con esto que Jesús anunciaba el momento presente de la salvación, dejando en segundo plano ciertos principios establecidos por la ley y especialmente lo establecido por el hombre. A diferencia de los escribas que se daban a conocer como meros transmisores de la ley, Jesús basaba su autoridad en sí mismo, con la frase: *pero yo os digo*, que se repite en los evangelios. Jesús también realiza actualización exegética de la ley en ciertos puntos, tales como: el matrimonio y el divorcio, el adulterio, la relación con los semejantes en cuanto al enojo en contra de ellos, entre otros. *Por lo que,*

podría considerarse que sus actos y sus palabras conducían a dejar al margen cualquier otra institución de salvación, esto derivado de la llegada del reino que era el centro de la predicación de Jesús. [2] Por ejemplo: cuando sana al leproso, Jesús evidencia que el reino toca al hombre. En el texto de Mc. 1:40-44, observamos que Jesús manda al hombre que fue sanado de la lepra, para que cumpla con lo establecido por la ley. No obstante, lo que se evidencia en este evento no es la ley como sanadora, sino la fuerza sanadora del reino manifestada en la persona de Jesús.

A pesar de esto, Jesús deja claro que no viene a abolir la ley sino a cumplirla. Sin embargo, en algunos casos realiza una actualización de la ley y en otros adopta una postura que da la impresión de ir en oposición a la misma, como en el caso del *ojo por ojo y diente por diente*, momento en el cual Jesús se coloca en contraposición a este mandato, lo que Jesús está anticipando es que una vez cumplida su misión y cumplida la ley en cuanto medio de salvación y sombra de la realidad que ha llegado en la persona de Jesús el Cristo, viene algo nuevo. Esto es, un mejor pacto sobre mejores promesas... *porque esto es mi sangre del nuevo pacto [3]*...y es obvio que la ley una vez cumplida y cumplido su propósito como camino de justificación, entonces sería trascendida y superada, dando paso a un nuevo pacto, un pacto de Gracia. Pues...*Al decir: Nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer. [4]*

En otras palabras, en Cristo, la Ley asume un papel totalmente diferente al propósito redentor de Dios. La Ley sería implantada dentro de las personas, escrita en sus corazones según Jer. 31:33. La diferencia en la nueva era, es que el Espíritu Santo ha sido dado a los seres humanos

para que escriba la Ley en sus corazones, con ello la Ley deja de ser un código externo para pasar a ser un poder interior, dador de vida, que produce justicia. Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree, según Ro. 4:10. La consecuencia es que la Ley ya no es una forma de justicia para el creyente. Cristo ha dado por finalizada la era de la Ley porque ha cumplido todo lo que la Ley exige. Y el creyente que ha sido identificado con Cristo en su muerte y resurrección, está muerto a la antigua vida, incluyendo el dominio de la Ley. [5]

Jesús muestra que Él trasciende el templo, es más apunta hacia el templo de su cuerpo, destruyan este templo y en tres días lo levantaré. Y en cuanto a la Ley, Él la cumple y la trasciende, pues a partir de ahora estará en el corazón del creyente y este tendrá un Ayudador el Espíritu Santo que lo guiará hacia toda verdad.

El contexto religioso judío y grecorromano en que Jesús nace es aquel donde la moda religiosa es el sincretismo. [6] Así las cosas, palestina en los tiempos de Cristo constituía un crisol de razas y religiones en consecuencia se practicaban ritos paganos, esto derivado del hecho que, al retornar el pueblo del cautiverio babilónico, en primer lugar, fueron pocos los judíos que retornaron, no así los paganos de quienes hubo un ingreso continuo quienes ingresaron sus propios elementos culturales que eran ajenos a la religión judía. De tal manera que, *si uno esperar encontrar dentro de los términos de la tierra misma una nacionalidad, una lengua, los mismos intereses, o incluso la profesión pública de una sola religión, se quedaría amargamente desengañado... la misma Tierra Santa era un país de razas mezcladas y mutuamente hostiles... donde se levantaban templos paganos al lado del fariseísmo más*

extremo y puntilloso, y donde prevalecían abiertamente ritos y usos paganos. [7]

En muchas de las ciudades en la Tierra Santa había templos y prácticas religiosas paganas. Este era el caso de algunas ciudades tales como: una parte la antigua tierra de Manasés que en el tiempo de Jesús estaba bajo el dominio del tetrarca Felipe donde se adoraba a dioses sirios, Cesárea de Filipos que originalmente su nombre era Banias y era una ciudad dedicada al dios Pan, misma que la cambiar su nombre no por eso dejó de ser pagana, ni se convirtió más al judaísmo. En esa misma ciudad, *recientes investigaciones han sacado a la luz por todas partes restos del culto a la diosa fenicia Astarté, al antiguo dios sirio del sol e incluso del egipcio Amón, junto con el de las bien conocidas deidades griegas. [8]*

En el caso de Tiro y Tolemaida había proliferación de ritos frigios, egipcios, fenicios y griegos que competían entre sí. En Samaria no solo se hablaba el griego, sino también se practicaban ritos griegos y la idolatría. En Decápolis, su lengua y culto eran casi totalmente griegos, *constituyendo una federación de diez ciudades paganas dentro del territorio de Israel. [9]*

En Galilea, la parte alta era habitada en buena medida por fenicios, sirios, árabes y griegos, de hecho esto era precisamente de donde derivaba el nombre de Galilea de los gentiles que encontramos en Mt. 4:15. La ciudad de Tiberias había sido construida sobre un antiguo cementerio, en consecuencia era una ciudad impura según la ley mosaica, no obstante, fue *la gran y última sede del Sanedrín judío. [10]*

Ciudades como Gaza tenían su propio dios, Ascalón rendía culto a Astarté, Cesárea, a pesar de la ingente cantidad de judíos que vivían en ella no por eso dejaba de ser pagana. Y qué decir de Jerusalén la ciudad del rey, en donde *Herodes había edificado un magnífico teatro y un anfiteatro, a donde llevaban gladiadores de todas partes del mundo, y donde se celebraban juegos, con un carácter totalmente antijudío, paganos en su espíritu y tendencia. [11]*

Y los mismos líderes judíos estaban divididos entre sí, de tal manera que, los fariseos y saduceos en con sus diferencias doctrinales se aborrecían y el grupo de los esenios veían con desdén a ambos grupos.

Sin embargo y a pesar de todo, para los judíos que permanecían fieles a Yahvé, la fe en un Dios único, creador, santísimo, justísimo, misericordiosísimo, soberano del universo, era el fundamento de su religión. Para estos judíos solo el Dios de Israel es Dios y el paganismo con su diversidad de deidades y su idolatría constituyen una locura. El mismo Jesús al ser cuestionado sobre el más grande de los mandamientos invoca el texto de Dt. 6:4-5, como lo vemos en Mc. 12:28-30, *Acercándose uno de los escribas, que los había oído disputar, y sabía que les había respondido bien, le preguntó: ¿Cuál es el primer mandamiento de todos? Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento.*

Así, Jesús nació judío y como tal, su pueblo era practicante de una profunda religiosidad. *La diferencia religiosa entre judíos y gentiles, era que un romano, un griego o un*

asiático cualquiera fuera su origen, podía llevar consigo sus dioses, o encontrar ritos afines a los suyos. Pero un judío no, este tenía un solo Templo, el de Jerusalén; un solo Dios, el de la Tora. Esto marcaba una profunda diferencia, pero también era fuente de conflictos continuos entre dominados y dominadores. Sin embargo, a pesar de esta conducta religiosa extrema del judaísmo, existen dos cosas en las cuales aparece la diferencia fundamental entre el cristianismo y los demás sistemas religiosos, y en el caso que nos ocupa el judaísmo, representado por el Rabinismo. Es en función de estas dos cosas que se encuentra la característica principal de la obra de Cristo, o en sentido más amplio, la idea fundamental de todas las religiones. Primero, en sentido subjetivo se refiere al pecado y al pecador. En sentido objetivo, se refiere al perdón del pecado y a la recepción del pecador. En el caso del Rabinismo, representado por fariseos y saduceos, pues ambos están de acuerdo en la separación de los pecadores, solo puede de modo general señalar a Dios para el perdón de los pecados. Lo que aquí es una abstracción ha pasado a ser una realidad concreta en Cristo. Quien habla de perdón de pecados y perdona a los pecadores, porque Él es la personificación del perdón. En cuanto a la recepción del pecador, ningún sistema religioso sabe nada de darles la bienvenida a los pecadores, hasta que por algún medio que puede ser interno o externo, el pecador cesa de serlo y ha pasado a ser un penitente. [12] Cristo le da la bienvenida al pecador—penitente y lo hace propicio a Dios y luego deja su condición de penitente, impartándole vida, para hacerlo salvo de la condenación eterna y en consecuencia un hijo de Dios. De aquí que Cristo no vino a llamar justos, sino pecadores al arrepentimiento, hacia Sí mismo, para que fueran salvos por medio de la fe en Él.

El rabinismo era impotente, en cuanto al perdón de los pecados, de igual manera no tenía ninguna palabra de bienvenida o ayuda al pecador. El desprecio y distanciamiento de la gente sin letras, que era característico de este sistema, apareció de la concepción de la ley o como gloria y privilegio de Israel, por lo tanto, ignorarla hace culpable al ignorante de ella. [13]

Contexto y relación de Jesús con los paganos

En el tiempo de Jesús entre los judíos imperaban dos posturas hacia los paganos, una de rechazo, como en el caso de los esenios quienes tenían definida claramente la línea de separación entre ellos y los paganos, esto derivado de su postura separatista no solo de los paganos, sino de los mismos judíos. Los judíos de Jerusalén y el sacerdocio impío se veían rechazados por ellos (los esenios)...no se encontrará en Qumran una teología de la salvación de los paganos. [14]

Una segunda postura estaba representada por grupos judíos, quienes con respecto a los paganos mantenían una actitud prudente, especialmente con el poder político extranjero—esto último en el caso de los fariseos—bajo cuya dominación se encontraban. Además, a ciertos grupos judíos les preocupaba la salvación de los paganos. [15] Un claro ejemplo de esto fueron los fariseos y escribas lo cual encontramos en palabras de Jesús, en Mt. 23:15 ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque recorréis mar y tierra para hacer un prosélito, y una vez hecho, le hacéis dos veces más hijo del infierno que vosotros. El mismo Jesús resalta los esfuerzos que los fariseos realizaban por hacer prosélitos entre los paganos. De esa cuenta, se fueron estableciendo y formando grupos de simpatizantes al

judaísmo entre los paganos. *Estos podían agregarse al pueblo de la alianza según se hiciera temeroso de Dios o prosélitos. [16]* La diferencia entre unos y otros consistía en que, el temeroso de Dios adoraba al Dios único de la Torá, pero no ser circuncidaba, lo cual lo excluía del pacto. No obstante, rezaba a Dios, cumplía con el descanso del sábado, no comía carne de animal ahogado, ofrendaba al templo o a la sinagoga según fuera el caso. En el caso del prosélito, estos se integraban al pueblo del pacto, toda vez que se circuncidaban. Incluso en el templo los paganos tenían un espacio en el que solamente los prosélitos podían ingresar para adorar al Dios del judaísmo. *Cuando apareció Jesús, vivía Israel una época misional como nunca se había visto otra parecida hasta entonces y como no se había de volver a ver en lo sucesivo. Los orígenes de esto se sitúan en la época postexílica y están relacionados con la aparición y crecimiento de la diáspora. Desde la época de los Macabeos, se puede hablar de un período misionero...el judaísmo es la primera gran religión misionera del mundo mediterráneo. [17]*

Es en la época de Jesús cuando este movimiento misionero se encuentra en auge, el cual irá mermando, a partir del año 70 d.C. con la caída de Jerusalén. Por de pronto, *la aparición de Jesús coincide con el más destacado período misional de la historia del pueblo judío. [18]* Ahora bien, Joachim Jeremías menciona cuatro aspectos[19] importantes de este movimiento: *Había un gran celo misionero en los judíos derivado del hecho de la conciencia que tenían de poseer la revelación de la voluntad de Dios, lo que hacía sentir en muchos de ellos la obligación de transmitirla a los paganos. En el mundo helenístico, existía una gran aspiración religiosa, además, se había propagado la opinión que la verdadera religión venía de*

Oriente y observaban en el judaísmo una forma de adoración que sobrepasaba por mucho a todos los cultos y sistemas religiosos de la época, lo que permitía cosechar fruto entre los paganos. También, el proselitismo judío se esforzaba por facilitar la conversión a los paganos, en realidad el obstáculo mayor para la conversión lo representaba la circuncisión. Este notable esfuerzo tuvo considerables resultados positivos, lo cual se evidencia en el hecho que los cristianos encontraban prosélitos y temerosos de Dios por todas partes, según Hch. 6:5; 10:2; 13:16,26,43,50; 16:14, 17:4, 17; 18:7. Es remarcable el hecho que, esta actividad misionera se realiza de manera personal y en la atracción del culto sinagogal, esta obra es resultado de la diáspora. [20]

A pesar de esa tendencia que podríamos llamar misionera, se mantenía por parte de los judíos fariseos, el celo y la separación entre estos y los paganos. Pues, el contacto con el paganismo y la socialización con estos era evitado por la resultante contaminación según la ley mosaica, procedente del concepto de lo puro y lo impuro o inmundo. Según observamos en Jn. 18:28 entrar a la casa de un gentil o pagano era contaminante, y juntarse con un pagano era abominación, según Hch. 10:28. Llegaban a tal extremo que, tres días antes de iniciarse los festivales paganos *se prohibía todas las transacciones con gentiles, a fin de no darles ninguna ayuda directa o indirecta para sus ritos...en las ocasiones festivas paganas el judío piadoso debía evitar, si fuera posible, pasar a través de una ciudad pagana y evitar todo tipo de tratos con tiendas que estuvieran adornadas festivamente...la leche ordeñada de una vaca por manos gentiles, el pan y el aceite preparados por ellos, podían ser vendidos a los extranjeros pero no usado por los israelitas...ningún judío piadoso se hubiera sentado a la*

mesa de un gentil....si un pagano era invitado a una casa judía, no podía ser dejado solo, pues en caso contrario se consideraba que todos los artículos alimenticios o bebidas de la mesa eran impuros. Si se les compraban útiles de cocina, tenían que ser purificados con fuego o agua; los cuchillos debían ser vueltos a afilar...cualquier—otro—artículo que estuviera relacionado con el paganismo, aunque fuera de manera muy indirecta, tenía que ser destruido. [21]

En el caso de Jesús y su postura frente a los paganos, aunque en algunos pasajes se observa por su parte una actitud firme donde la prioridad inicial para dar a conocer las buenas nuevas de salvación es al pueblo de Israel, no por eso deja fuera a los paganos o gentiles. No obstante, los primeros que debían recibir las buenas nuevas eran los judíos, por cuanto la salvación viene de los judíos y a ellos fue dada la ley y la profecía, es más el mismo Jesús es el más grande de todos los judíos, pues es judío entre los judíos y el Salvador de la humanidad. De esa cuenta, encontramos algunas instrucciones por parte del maestro enviando a sus discípulos a *las ovejas perdidas de la casa de Israel. [22]* Jesús lo expresa más claramente cuando se dirige a la mujer Sirofenicia en Mr. 7:27...*deja primero que se sacien los hijos, porque no está bien tomar el pan de los hijos y echarlo a los perrillos.* No le dice un rotundo no, le dice que primero deben saciarse los hijos, en otras palabras, ya vendrá el momento de los gentiles, prueba de ello es que la fe de la mujer es resaltada por Jesús y en consecuencia recibe su milagro, no se va la mujer sin recibir lo que fue a buscar, aunque la prioridad en ese momento no era para ella como gentil. Aquí Jesús, *primero le enseñó, de una manera que ella pudiera entender...la relación del mundo pagano al mundo judío y la de ambos al Mesías, y luego Él le dio lo*

que ella pedía. [23] Por otro lado, los israelitas como portadores de la promesa tienen derecho los primeros a la oferta de salvación. Pero eso no quiere decir que Jesús compartiese el punto de vista de sus contemporáneos en lo que atañe a la preferencia concedida a Israel. [24]

De lo anterior, podemos deducir que la salvación se extendería también a los paganos, pues la gracia misericordiosísima de Dios así lo había predicho en algunos de los profetas. Israel sería luz a las naciones; su salvación alcanzaría hasta los confines de la tierra Is. 51:4; Mi. 4:1-2. También se anticipaba la incorporación de los gentiles a Israel para su salvación Is. 56:6-8; Zac. 2:11; 8:20-23; Is. 45:22.

Otro pasaje que nos muestra la postura de Jesús en cuanto a la salvación de los gentiles, la observamos cuando Jesús sana al siervo del centurión romano de Mt. 8:5-13, pues no solo le concede al centurión lo que pide, reconociendo previamente que *ni aún en Israel he hallado tanta fe*, sino que además amplía el alcance de esto en los versículos 11 y 12 del mismo capítulo 8...*y os digo que vendrán muchos del oriente y del occidente, y se sentarán con Abraham e Isaac y Jacob el reino de los cielos; más los hijos del reino serán echados a las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes.* Observamos entonces, que Mateo subraya así la idea de que los gentiles que tienen fe pueden participar en el Reino proclamado por Jesús. [25] Es más en el día del juicio los ninivitas y la reina del Sur—haciendo referencia a la reina de Saba, resucitarán con la generación que conoció a Cristo y la condenarán. Es en esta contraposición entre los paganos y los judíos donde observamos la seguridad de Cristo da a los paganos en cuanto a su participación en el reino de Dios, pues el hecho

de pertenecer al pueblo de Israel no es suficiente para evitar el juicio de Dios, esto según Lc. 13: 1-9, especialmente el v.3...*antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente*, lo cual se repite en el v. 5 y posteriormente amplía el criterio con la narrativa de la higuera estéril.

Al final, la misión de Jesús era morir por los muchos según Mc. 10:45, por lo cual la promesa de salvación que Jesús hace a los paganos se funda en la consciencia que tiene Jesús de su soberanía, pues Cristo no solo es el mensajero, sino el contenido del mensaje y quien al mismo tiempo cumple la Escritura. *Por lo que Jesús comenzó un movimiento que llegó a ver la misión a los paganos como una prolongación lógica de sí mismo.*^{§§} [26]

NOTAS

- [1] Perrot, Charles. *Jesús y la Historia*. (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1982). Pag. 123.
 [2] Beade, Pierre Marie. *Jesús de Nazaret*. (Navarra: Editorial Verbo Divino, 1988). Pag. 121.
 [3] Mt. 26:28a. RV1960.
 [4] Heb. 8:13. RV1960.
 [5] Ladd, George. *Teología del Nuevo Testamento*. (Barcelona: Editorial CLIE, 2002). Pag. 663ss.
 [6] González, Justo L. *Historia del cristianismo*. Tomo I. (Miami: Editorial Unilit, 1994). Pág. 32.
 [7] Edersheim, Alfred. *Usos y costumbres de los judíos en los tiempos de Cristo*. (Barcelona: Editorial CLIE, 1990). Pag. 41.
 [8] *Ibíd.* Pag. 43.
 [9] *Ibíd.* Pag. 43.
 [10] *Ibíd.* Pag. 44.
 [11] *Ibíd.* Pag. 45.
 [12] Edersheim, Alfred. *La vida y los tiempos de Jesús el Mesías*. Tomo I. (Barcelona: Editorial CLIE, 1989). Pag. 561.

^{§§}Sanders, E.P. *Jesús y el judaísmo de su tiempo*. (España: Editorial Trotta, 2004). Pag. 324.

- [13] *Ibíd.* Pag. 562.
 [14] Beade, Pierre Marie. *Op. Cit.* Pag. 145.
 [15] *Ibíd.* Pag. 146.
 [16] *Ibíd.* Pag. 147.
 [17] Jeremías, Joachim. *La promesa de Jesús para los paganos*. (Madrid: Ediciones Fax, 1974). Pag. 9.
 [18] *Ibíd.* Pag. 11.
 [19] *Ibíd.* Pag. 13ss.
 [20] *Ibíd.* Pag. 18.
 [21] **Op. Cit.* Edersheim, Alfred. *Usos y costumbres de los judíos en los tiempos de Cristo*. Pag. 46ss.
 [22] Mateo 10:6
 [23] Edersheim, Alfred. *Comentario Bíblico Histórico*. (Barcelona: Editorial CLIE, 2009). Pag. 969.
 [24] *Op. Cit.* Jeremías, Joachim. *La promesa de Jesús para los paganos*. Pag. 69.
 [25] Sanders, E.P. *La figura histórica de Jesús*. (España: Editorial Verbo Divino, 2013). Pag. 214.
 [26] Sanders, E.P. *Jesús y el judaísmo de su tiempo*. (España: Editorial Trotta, 2004). Pag. 324.

BIBLIOGRAFÍA

- Beade, Pierre Marie. *Jesús de Nazaret*. (Navarra: Editorial Verbo Divino, 1988).
 Edersheim, Alfred. *Comentario Bíblico Histórico*. (Barcelona: Editorial CLIE, 2009).
 _____. *La vida y los tiempos de Jesús el Mesías*. Tomo I. (Barcelona: Editorial CLIE, 1989).
 _____. *Usos y costumbres de los judíos en los tiempos de Cristo*. (Barcelona: Editorial CLIE, 1990).
 González, Justo L. *Historia del cristianismo*. Tomo I. (Miami: Editorial Unilit, 1994).
 Jeremías, Joachim. *La promesa de Jesús para los paganos*. (Madrid: Ediciones Fax, 1974).
 Ladd, George. *Teología del Nuevo Testamento*. (Barcelona: Editorial CLIE, 2002).

Perrot, Charles. *Jesús y la Historia*. (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1982).

Sanders, E.P. *Jesús y el judaísmo de su tiempo*. (España: Editorial Trotta, 2004).

_____. *La figura histórica de Jesús*. (España: Editorial Verbo Divino, 2013).

BREVE BIBLIOGRAFIA ADICIONAL SUGERIDA

Berger, Klaus. *Jesús*. (Santander: Editorial Sal Terrae, 2009).

Castillo, José M. *La humanización de Dios. Ensayo de Cristología*. 2da. Edición. (Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2010).

Fabris, Rinaldo. *Jesús de Nazaret. Historia e Interpretación*. (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1985).

Flavio Josefo. *Antigüedades Judías*. XIII, 5, 9, 171-172. (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 1997).

Flavio Josefo. *Guerras de los Judíos*. II, 8,2,119. (España: Editorial GREDOS, S.A., 1997).

Stegemann, Wolfgang y Stegemann, Ekkehard W. *Historia Social del cristianismo primitivo*. (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2001).

RESEÑA DE LIBROS



¿Por qué a mí? Breves reflexiones bíblicas sobre el problema del dolor, Juan María Tellería, Editorial Sola Fide, 2023.

El dolor en todas sus formas y la muerte son tristes compañeros de camino en el periplo de la humanidad sobre el planeta Tierra, de tal manera que, lo queramos o no, nuestra existencia viene marcado por ellos. Sufrimos desde el momento en que abrimos los ojos a la luz, experimentamos padecimientos de todas clases y pérdidas muy señaladas a lo largo de nuestra vida que nos hacen cuestionar constantemente

el sentido de nuestro paso por el mundo, y alcanzamos el punto final cuando alentamos por última vez.

Nada de extraño tiene, por tanto, que todas las corrientes filosóficas y los sistemas religiosos se hayan cuestionado estas realidades y se hayan preocupado por buscarles respuestas, soluciones. El cristianismo también.

Las Sagradas Escrituras evidencian con creces ejemplos de sufrimientos profundos, de dolores desgarradores, de muertes cruentas. Aún diremos más: los Santos Evangelios relatan y describen la muerte por antonomasia, la muerte de las muertes, aquella que experimentó en sus propias carnes nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios. De ahí que el mensaje de la Biblia esté lleno de esperanza, pero de una esperanza práctica, no teórica.

No encontramos en las páginas de las Sagradas Escrituras explicaciones detalladas del porqué de todas y cada una de las situaciones dolorosas o trágicas por las que transitamos los seres humanos. Su lenguaje, muchas veces figurado, no pretende

responder a todos los graves y legítimos interrogantes que se suscitan en nuestra psique acerca de estos asuntos. Únicamente pretende mostrar que cuanto aquí padecemos es momentáneo, efímero, y en ningún sentido comparable con la gloria que nos espera. Asimismo, enseña también líneas de conducta que nos permitan enfrentar los desafíos que plantean los padecimientos y la propia muerte, sin olvidar la manera de enfocar el dolor ajeno.

Esta obra que ahora presentamos al amable lector es, como su título indica, un compendio de reflexiones esencialmente bíblicas y deliberadamente breves. Bíblicas, porque las Sagradas Escrituras nos han sido entregadas para que por ellas vivamos en esperanza, y breves, porque en ningún momento ha pretendido el autor desarrollar grandes exposiciones teológicas o exegéticas acerca de estas cuestiones, sino que más bien ha pensado en la necesidad que todos tenemos —¡él mismo el primero!— de escuchar palabras sencillas que nos consuelen cuando atravesamos los océanos procelosos del dolor.

Distribuido en dos partes bien señaladas, la primera dedicada a diferentes tipos de padecimientos, y la segunda al dolor de la muerte, propia o ajena, pretende tan solo ser un pequeño auxiliar, un sencillo manual devocional que contribuya a que todos aprendamos a convivir con realidades que en verdad nos dañan, pero que están sometidas a una realidad suprema hacia la cual nos encaminamos.

REDACCION

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Somos una Facultad Interdenominacional que busca proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas desde 2004 para los pregrados) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año Diplomados, Bachillerato.

* 450 euros/año Licenciatura

* 650 euros/año (Maestría).

* 1000 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**